

# UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Facultad de Humanidades



GRADO EN HISTORIA

Curso Académico: 2019/2020

Convocatoria (Junio/Septiembre): Junio

Título del Trabajo Fin de Grado: Las organizaciones de extrema derecha durante la Transición a la democracia: dimensión nacional y el caso almeriense

- Autor - Adrián Alonso Álvarez

- Tutor - Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz

## **RESUMEN**

El presente trabajo consiste en una revisión bibliográfica apoyada en la prensa, tratando de realizar un compendio de las asociaciones y partidos políticos de extrema derecha en el contexto de la Transición. El documento incluye un análisis general del proceso sociopolítico desde el segundo franquismo hasta el inicio de la democracia, así como de la violencia política surgida de los grupos vinculados a la extrema derecha. Así mismo, dedicaremos un apartado final para tratar estos temas desde una perspectiva local, poniendo nuestra atención en Almería.

## **ABSTRACT**

The following paper presents a literature review supported on press, trying to compile a summary of the extreme right associations and political parties in the context of the Transition. A superficial analysis of the socio-political process from second francoism to the beginning of democracy is included, as well as the political violence arising from groups linked to the extreme right. Likewise, we dedicate a final section to address these issues from a local perspective, focusing on Almería.

## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN.....  | 4  |
| 1. ESPAÑA Y ALMERÍA DURANTE EL SEGUNDO FRANQUISMO Y LA TRANSICIÓN.....   | 10 |
| 1.1. Evolución política y social de España .....   | 10 |
| 1.2. La Transición en Almería .....  | 16 |
| 2. PREÁMBULO DE LA EXTREMA DERECHA: ENTRE LA OPERATIVIDAD Y LO RESIDUAL.....   | 20 |
| 2.1. Las diferencias entre Alianza Popular y la extrema derecha residual .....   | 20 |
| 2.2. La violencia política de la ultraderecha .....  | 22 |
| 3. ASOCIACIONES Y PARTIDOS POLÍTICOS .....   | 30 |
| 3.1. Disidencias dentro del Falangismo oficial: desde Círculos Doctrinales José Antonio (CDJA) hasta el Frente Sindicalista Revolucionario (FSR) ..... | 31 |
| 3.2. La división de los falangistas: FE de las JONS, Falange Española Independiente y FE de las JONS (Auténtica).....                                  | 35 |
| 3.3. Fuerza Nueva (FN) .....   | 37 |
| 3.4. La Confederación Nacional de Excombatientes (CNE) .....   | 41 |
| 3.5. Partidos tradicionalistas: Comunión Tradicionalista (CT), Unión Nacional Española (UNE) y Agrupación de Juventudes Tradicionalistas (AJT) .....   | 43 |
| 3.6. Círculo Español de Amigos de Europa (CEDADE).....   | 45 |
| 3.7. Evolución política y electoral de la extrema derecha .....  | 47 |
| 4. LA EXTREMA DERECHA EN ALMERÍA DURANTE LA TRANSICIÓN .....   | 50 |
| 4.1. Fuerza Nueva en Almería .....   | 50 |
| 4.2. Unión Falangista Andaluza (UFA) .....   | 52 |
| CONCLUSIONES.....  | 56 |
| BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES .....   | 58 |
| ANEXO .....  | 63 |

# **LAS ORGANIZACIONES DE EXTREMA DERECHA DURANTE LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA A LA DEMOCRACIA: DIMENSIÓN NACIONAL Y EL CASO ALMERIENSE**

AUTOR: Adrián Alonso Álvarez

## **INTRODUCCIÓN**

Previamente al desarrollo del contenido, debemos especificar las motivaciones y objeto de estudio del mismo, aportar un estado de la cuestión del tema tratado junto a las fuentes utilizadas, así como desarrollar la metodología llevada a cabo.

### **Motivaciones y Objeto de estudio**

En primer lugar, centrándonos en el espacio cronológico y espacial abarcado, pese a que el epicentro de nuestro trabajo se sitúa en la Transición (1975-1982), queremos dejar claro el punto de partida temporal del presente estudio. Nuestro trabajo comienza desde el segundo franquismo (1959-1975), entendiendo este como el antecedente directo necesario para comprender la amalgama de grupos ultraderechistas que encontramos en la Transición, que abordaremos desde una perspectiva nacional y local.

Sobre las organizaciones de extrema derecha, estas han despertado nuestro interés, al considerar que prolifera la idea en la sociedad española de que la extrema derecha no ha tenido presencia en nuestra democracia hasta hace pocos años. Partiendo de la idea contraria y debido al auge de la extrema derecha durante la última década; queremos aportar con esta revisión bibliográfica una perspectiva más esclarecedora sobre los grupos ultraderechistas que estuvieron presentes en los primeros años de la joven democracia española.

En la memoria colectiva de la sociedad española ha perdurado el recuerdo del reguero de muertes provocado por la organización terrorista ETA, y en menor medida, la violencia ejercida por grupos terroristas de inferior entidad ligados a la izquierda revolucionaria como GRAPO y FRAP. Sin embargo, el recuerdo de la violencia política de mano de grupos ligados a la extrema derecha o derecha radical, opuestos a la reforma democrática y al posterior orden constitucional, ejercida contra miembros de organizaciones políticas izquierdistas, sindicales y estudiantiles, ha ocupado desde la consolidación de la democracia un espacio de menor relevancia. Por ello, a través de

este trabajo, queremos resaltar el valor de las vidas de aquellos que perecieron en la lucha por sus ideales democráticos, durante un periodo tan convulso, a la vez que esperanzador, como fue el de la Transición española. Así pues, dedicaremos un pequeño espacio para tratar la violencia política ejercida por la extrema derecha.

Por tanto, debemos matizar brevemente los términos “extrema derecha” y “violencia política”. Así como otros conceptos: fascismo, neofascismo, neofranquismo y neonazismo, tan distintos como similares a la vez. Según recoge Rodríguez Jiménez (1992) y sin la pretensión de meternos en una discusión terminológica, autores como Payne, Eric Nolte, Renzo de Felice y S.J. Woolf indican una clara distinción entre fascismo y extrema derecha. Estos autores entienden que el fascismo fue la experiencia política concreta de unos regímenes determinados -Italia y Alemania- en un espacio de tiempo acotado, mientras que la extrema derecha es anterior y presenta una concepción más amplia. Otros autores como Wilkinson o Weiss, no distinguen entre estos dos términos, al entender el fascismo como una variante de la extrema derecha (Rodríguez Jiménez, 1992:60-75). Siguiendo esa ruta, el fascismo y la extrema derecha son conceptos que deben diferenciarse, aunque son confundibles por la presencia de elementos fascistas en la extrema derecha europea -como fue en España el caso del franquismo y de la dictadura de Primo de Rivera-.

“Extrema derecha” se trataría de un concepto más amplio que el resto, donde pueden tener cabida grupos ultraconservadores, tradicionalistas y de derecha radical; una especie de cajón de sastre donde algunos podrían incluir de forma muy vaga y un tanto errónea el fascismo, al tratarse de algo más específico. Donde, de igual forma, estos grupos pueden presentar características o elementos fascistas sin por ello llegar a serlo, por lo que, para ser más exactos, deberíamos hablar de una extrema derecha con elementos fascistizantes. Dada la influencia que ha tenido el fascismo sobre los movimientos ultraderechistas posteriores, podemos establecer un fino hilo de continuidad entre el fascismo y estas organizaciones.

En definitiva, partiendo de que la experiencia fascista fue algo concreto, a modo de ejemplo, deberíamos hablar de neofascismo para referirnos al Movimiento Social Italiano (MSI) y aquellos grupos inspirados fuertemente por este partido. Siguiendo esta lógica, nos referiremos como neofalangismo a las organizaciones de los años sesenta y setenta, que presentan unas motivaciones y una línea política diferente de la del falangismo de los años treinta, pese a que traten de convencer al público de que es el mismo pensamiento defendido por José Antonio Primo de Rivera. En alusión a este

ejemplo, hablaremos de neofranquismo para referirnos a las organizaciones que pretendieron mantener la continuidad de un sistema que murió con su fundador.

Para abordar la violencia política, nos valdremos de la definición genérica empleada por Sophie Baby (2018), referida al uso de la fuerza tanto contra personas como contra bienes, sin descartar la violencia verbal, entendida como la amenaza del uso de la fuerza física:

*“Se considerarán actos de violencia política todas las formas de empleo consciente, o todas las amenazas de uso deliberado, de la fuerza física, ya vaya esta dirigida contra un régimen político o sus actores, ya se efectúe con el objetivo de obtener, influir o conservar el poder, ya logre adquirir una significación política por medio de sus efectos.” (Baby, 2018:42).*

En el apartado final, previo a las conclusiones, hemos querido reservar un apartado dedicado al caso almeriense en lo relativo a la extrema derecha, ya que entendemos la importancia que tiene la Historia local, como una vía útil para reconstruir una historia con un enfoque más global, partiendo de lo particular hacia lo general.

### **Estado de la cuestión y fuentes empleadas**

Los estudios sobre la Transición, estudiada de forma general o específica, han sido variados y numerosos, donde podemos destacar el trabajo realizado por autores como Tusell, Santos Juliá, Ferrán Gallego, Charles Powell, Carme Molinero, Pere Ysàs, Julián Casanova, Soto Carmona y una larga lista con la que podríamos continuar. La historiografía tradicional sobre el periodo de la Transición, junto a la producción periodística y documental, han otorgado un papel principal a una élite política artífice del proceso, bajo un discurso cercano al determinismo, que deja de lado los movimientos sociales que plantaron cara a la dictadura y reivindicaron un cambio político. Tratando de romper con esa visión hegemónica, desde los años noventa surge una historiografía sobre la Transición de tipo revisionista, que estudia e incorpora en el estudio de este proceso el papel que tuvieron movimientos como el sindical, estudiantil y vecinal, que se mantuvieron activos y contestatarios ante unas instituciones franquistas todavía bien afincadas en la política española. En este sentido algunos de los trabajos que hemos utilizado para la contextualización a nivel nacional: la obra de Casanova y Gil Andrés, de Tusell y de Pere Ysàs (Casanova y Gil Andrés, 2010; Tusell, 1994; Ysàs, 1994; Ysàs, 2010); y de forma más concreta, la publicación de Carrillo-Linares sobre el movimiento estudiantil o el estudio sobre la Iglesia de Feliciano Montero (Carrillo-Linares, 2006; Montero, 1994).

Los estudios sobre la extrema derecha española en la Transición a día de hoy no son abundantes. Este tema comenzó a investigarse en los años noventa, en los que han destacado las tesis doctorales de José Luis Rodríguez Jiménez y Xavier Casals i Meseguer (Rodríguez Jiménez, 1992; Casals, 1993), así como sus publicaciones posteriores. De forma exhaustiva, y siendo el trabajo más completo hasta la fecha, Rodríguez Jiménez se ha ocupado de analizar la trayectoria de la mayoría de grupos ultraderechistas y sus características desde 1967 a 1982; esta tesis fue publicada posteriormente bajo el nombre de *Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España* en 1994. Por otra parte, Casals ha puesto el foco de su tesis en la extrema derecha catalana, ofreciendo además una contextualización de las ideas defendidas por la ultraderecha a nivel europeo desde 1966 hasta 1992, pudiendo verse esto último con más detalle en *La tentación neofascista en España* (Casals, 1998). Otras publicaciones de importancia son las de Rosario Jabardo -a las que no hemos tenido acceso- y Ferrán Gallego (Gallego, 2008). Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz ha realizado una síntesis sobre las organizaciones políticas de la Transición, donde se tratan las formaciones de extrema derecha (Quirosa-Cheyrouze, 2016).

Sobre la historiografía más recientes en referencia a la extrema derecha: desde el estudio de la derecha política, la revisión de Miguel Ángel del Río Morillas, elaborando su tesis sobre los orígenes de Alianza Popular (AP) y su desarrollo en los primeros años, ha aportado información sobre la extrema derecha, al vincular parcialmente a AP con dicho sector (Del Río Morillas, 2013a). En el estudio del falangismo en sus diversas formas durante los años sesenta y setenta encontramos las recientes publicaciones de Miguel Madueño Álvarez (Madueño Álvarez, 2018), quien también ha dedicado un artículo a los Guerrilleros de Cristo Rey. Sobre el carlismo durante los años setenta, las únicas fuentes encontradas han sido las tesis doctorales de Daniel Jesús García Riol y Ramón María Rodón Guinjoan (García Riol, 2015; Rodón, 2015). De manera más amplia, pero tocando la extrema derecha, encontramos la publicación reciente de Gil Pecharromán sobre la derecha española desde 1934 a 2004 (Pecharromán, 2018). De igual manera en los últimos años también ha sido publicada la tesis de Gallego López sobre el impacto de la matanza de Atocha en la Transición (Gallego López, 2015).

Las investigaciones sobre la violencia política en la Transición han sido más novedosas y abundantes en los últimos años, donde encontramos a autores que tocan el ámbito de la extrema derecha como Sánchez-Cuenca, Aguilar Fernández, González Sáez y Sánchez Soler (Sánchez-Cuenca 2009; Sánchez-Cuenca y Aguilar Fernández, 2009; González Sáez, 2012a; González Sáez, 2012b; Sánchez Soler, 2010). Destacamos en este

apartado la más reciente publicación de Sophie Baby en 2018, que se trata de la edición en castellano de la obra original en francés publicada en 2012 (Baby, 2018).

En lo referente a la historiografía almeriense sobre la Transición, destaca la labor del grupo de investigación Estudios del Tiempo Presente de la Universidad de Almería, dirigido por Rafael Quirosa-Cheyrouze, quien ha trabajado extensamente sobre dicho ámbito en sus diversas vertientes. Sobre el sindicalismo almeriense, nos hemos valido del trabajo de Vidal Gómez sobre el periodo en cuestión (Vidal Gómez, 2005). El movimiento vecinal, ha sido abordado por Rafael Quirosa-Cheyrouze, Mónica Fernández Amador, Miguel Clement Martín y Helena Quirosa-Cheyrouze, apoyándonos en este trabajo de la publicación de Miguel Clement Martín (Clement Martín, 2014). En el estudio de la extrema derecha en Almería la información es escasa, lo que es razonable teniendo en cuenta el escaso impacto de la ultraderecha en la provincia. Destaca el artículo de Lorite Checa sobre FN en Jaén y Almería, así como la tesis doctoral de Fernández Amador sobre el poder municipal en Almería durante la Transición (Lorite Checa, 2008; Fernández Amador).

### **Metodología**

Las principales fuentes de este trabajo han sido bibliográficas. No obstante, se han empleado algunas fuentes hemerográficas como complemento, especialmente en la recta final, las cuales hemos clasificado en el apartado “Bibliografía y otras fuentes”. Sobre la estructura de nuestro trabajo, hemos comenzado con el análisis de la situación política y social de España y de Almería. Así, abarcamos el lapso de tiempo desde el segundo franquismo hasta el final de la Transición, ya que creemos que una explicación del panorama español de dicho periodo permite entender de una manera aproximada la disolución del aparato franquista. Un evento que dio pie a la formación de una serie de partidos políticos que pretendieron una involución hacia un pasado que creyeron mejor.

El siguiente punto pretende realizar una introducción a la extrema derecha, donde explicamos algunas diferencias entre AP y el resto de fuerzas a su derecha, con el fin de desarrollar las diferencias principales entre estos dos grupos. De esta manera, siguiendo la distinción que adopta Del Rio Morillas en su trabajo, diferenciamos entre extrema derecha operativa -AP- y extrema derecha residual<sup>1</sup> -Fuerza Nueva (FN) y el resto de fuerzas ultraderechistas-. Sobre el elemento que distingue a ambos grupos, la violencia, dedicamos

---

<sup>1</sup> Por el uso de los términos citados, creemos que esa distinción que establece Del Río Morillas está influenciada por la obra de Rodríguez Jiménez. Aunque este último no llega a desarrollar dicha idea, al no incluir la trayectoria de AP en su trabajo.



un subtítulo donde el hilo explicativo girará en torno a unas tablas y gráficos realizados por distintos autores, aportando un breve balance de las agresiones políticas, sean mortales o no.

A continuación, y sobre lo que supone el grueso de nuestro trabajo, realizamos un seguimiento de la trayectoria de las asociaciones y partidos políticos de la extrema derecha residual, ordenándolos en base a un criterio de aparición temporal y continuidad ideológica -para el caso del falangismo-, por afinidad -FN y CNE-, seguido del tradicionalismo -por su vinculación con los dos anteriores-, y en última posición CEDADE -como fenómeno aislado-. Para rematar este apartado dedicamos unas páginas a la evolución política y electoral de la extrema derecha, tomando como referencia una tabla de elaboración propia; los datos electorales de la tabla en cuestión han sido obtenidos de la página web del Ministerio del Interior.

Para el tratamiento de nuestro tema en Almería, hemos decidido dedicar un espacio a FN, al ser la fuerza política de la extrema derecha residual más relevante en Almería, lo que nos aporta la facilidad de obtener mayor información sobre este grupo; dada la escasez de documentación sobre el resto de fuerzas políticas, con poco arraigo y apoyo en la provincia. Sobre la Unión Falangista Andaluza (UFA), queremos aportar información sobre este pseudocomando ultraderechista, como ejemplo del clima proclive a la violencia en el que la ultraderecha se sintió cómoda, para la que nos hemos valido principalmente de fuentes hemerográficas como la revista *Almería Semanal* y diarios como *La Voz de Almería*; junto a las tesis doctorales sobre historia local del periodismo de Blanco Martín (2014) y Hernández Bru (2004).

En la conclusión de este trabajo, realizaremos un balance de los aportes esenciales que creemos que proporciona este estudio, sin la intención de realizar un resumen o repetición de lo redactado a lo largo del cuerpo de nuestro documento. En la bibliografía hemos optado por incluir sólo aquellas fuentes que han sido citadas en el desarrollo de nuestro análisis, mientras que en el anexo proporcionado hemos elaborado un glosario con las abreviaturas empleadas en este estudio. En el mismo anexo aportamos fotografías del texto de la entrevista a UFA y un artículo de *La Voz de Almería* en relación con dicho grupo; ya que consideramos que la entrevista de *Almería Semanal* puede ser un recurso de difícil acceso para el lector interesado, dado que ha sido obtenido de la hemeroteca de la Diputación Provincial de Almería.

# **1. ESPAÑA Y ALMERÍA DURANTE EL SEGUNDO FRANQUISMO Y LA TRANSICIÓN**

Para comprender el proceso de la Transición a la democracia en su totalidad, debemos realizar una retrospectiva hacia los años anteriores. Como bien explican Tusell (1994) o Casanova y Gil Andrés (2009), sin tener en cuenta los 10 o 15 años anteriores al inicio de la Transición, difícilmente comprenderemos las circunstancias históricas que posibilitaron dicho proceso. Los antecedentes, supusieron una serie de cambios económicos, sociales y culturales, desarrollados durante los años sesenta, que fueron determinantes para que se dieran las circunstancias apropiadas para el triunfo de la Transición a la democracia.

En este apartado a la hora de esbozar el contexto histórico de nuestro objeto de estudio, nos centraremos en el análisis de la situación política y social de España, haciendo referencia al papel de la oposición desde el segundo franquismo (tanto exógena, como endógena), así como a varios de los hechos políticos más determinantes del segundo franquismo y la Transición. En segundo lugar, trataremos la Transición en Almería abordando el movimiento vecinal, el sindical y la evolución política almeriense centrándonos principalmente en la capital de provincia.

## **1.1. Evolución política y social de España**

Partiendo desde el segundo franquismo, como condición para entender la crisis final del régimen y la Transición, debemos situar el punto de salida en el Plan de Estabilización de 1959 de Laureano López Rodó, insertado en el gobierno de Carrero Blanco que se formó en 1957. En virtud de dicho plan se produce la liberalización económica del país, dejando definitivamente de lado el modelo autárquico adoptado en la génesis del Estado franquista. Con esta medida, el régimen trató de dejar basar su legitimidad en la victoria de la guerra civil -unos hechos lejanos para las nuevas generaciones nacidas en la posguerra-, para asentarse sobre unos objetivos económicos que acrecentarían el bienestar y las condiciones de vida de los españoles. Se inició así una década de crecimiento económico y modernización de las infraestructuras españolas, que aumentó el nivel adquisitivo de la población; la renta mensual pasó de la cifra de 400 dólares en 1960, a 1.400 en 1974 (González Madrid, 2018:292). La liberalización económica provocó la demanda de parte de la sociedad española de una liberalización cultural y política, que sería una de las causas de la progresión del movimiento antifranquista durante los años sesenta.

Otra medida aplicada por el gobierno de Carrero Blanco surgido en 1957 fue la Ley de Convenios Colectivos de 1958, con esta norma se permitió la negociación de las condiciones laborales y salariales entre trabajadores y empresarios, no obstante, la intención inicial del gobierno era canalizar las protestas bajo la supervisión del Sindicato Vertical. Así, el movimiento sindical tuvo un enorme impulso, y fue utilizado como una herramienta por la oposición. Comisiones de trabajadores comunistas y católicos empezaron a infiltrarse en los jurados de empresa previstos por el Sindicato Vertical para la negociación colectiva, de esta forma, bajo este sindicalismo clandestino nacería Comisiones Obreras a comienzos de los años sesenta.

El movimiento estudiantil fue otra de las fuerzas de la oposición antifranquista. Para 1971 el número de estudiantes universitarios se había triplicado con respecto a 1955; si en 1960 el número de estudiantes universitarios se situaba en 180.000, en 1976 superaría el medio millón (Carrillo Linares, 2006:161-162). Para cubrir la necesidad de profesores se creó la figura de profesores no numerarios, los cuales *“mostraron su abierta hostilidad a los principios ideológicos y políticos del franquismo”* (Casanova y Gil Andrés, 2009:278). Carrillo Linares (2006) pone de relieve la dinamización de este sector, debido a la frecuencia de sus movilizaciones, semanales e incluso diarias, además de por la introducción de nuevos valores ideológicos y culturales, acompañados de una serie de reivindicaciones sociales que se cumplirán durante la Transición (divorcio, aborto, despenalización del adulterio y relaciones sexuales en general, feminismo, etc.) (Carrillo Linares, 2006:163).

El 23 de julio de 1969 el príncipe Juan Carlos jura lealtad al Jefe de Estado, a los Principios del Movimiento y las Leyes Fundamentales, el régimen aseguraba de esta forma la continuidad de la jefatura de estado y de la dictadura, en un momento de deterioro evidente de la salud del dictador. Ese mismo año se produce un cambio de gobierno a consecuencia del escándalo de corrupción MATESA, que involucraba a personajes del Opus Dei y del sector tecnocrático del régimen. Los hechos fueron denunciados por Manuel Fraga y por la facción afín al Movimiento, representada por Solís Ruiz -ambos miembros del gobierno-. La denuncia tendría consecuencias, ambas figuras serían cesadas, quedando al margen del cambio de Gobierno producido en 1969, conocido como “gobierno monocolor”, formado casi exclusivamente por miembros próximos a la tecnocracia y católicos de ACNP y Opus Dei.

Comienza bajo estas circunstancias la crisis del franquismo. Esta situación puso en evidencia los conflictos internos entre los diferentes grupos de poder por el control

del proceso político, los involucionistas o partidarios de la continuación de la dictadura clérico-militar, englobados en el denominado búnker, se apoyan en el Consejo Nacional del Movimiento como único órgano de dirección del Estado; los continuistas-desarrollistas, con el apoyo del Opus Dei, defensores de una burocracia desarrollista apoyada en tímidas reformas que permitiera la continuación del régimen; posteriormente tomaría fuerza la postura reformista de mano de Adolfo Suárez, consciente de que la garantía de éxito y supervivencia venía marcada por la reforma política hacia posiciones democráticas. Esta división de la cúpula política del franquismo en sus últimos años, crear un consenso, ha sido denominado por Tusell como “*parálisis decisoria*” (Tusell, 1994:63).

El inicio de los años 70 vino acompañado de conflictos externos a la política interna del franquismo. En 1968 había comenzado la actividad terrorista de ETA, lo que unido a la conflictividad laboral de 1970 -situada en su punto más alto hasta la fecha (Bayona Fernández, 2002:308)- provocó una dura represión en el País Vasco, de este modo, se inicia el Proceso de Burgos en 1970, por el que Franco condena a pena de muerte a seis de los 16 acusados. La intercesión de algunos ministros y de su propio hermano, Nicolás Franco, consiguió que Franco conmutara las penas capitales por la reclusión de los presos.

En el seno de la Iglesia Católica, que había sido uno de los grandes apoyos del régimen, empezó a gestarse una disidencia por parte de algunos sectores eclesiásticos, que puede atisbarse desde los años sesenta. De esta manera la Iglesia dejaba de ser un bloque uniforme posicionado a favor de la dictadura. Esta postura, ha sido acuñada como “despegue” por Feliciano Montero (2007:3). Mientras que algunos militantes de base cristiana se decantaron por la oposición liberal reformista, los sindicatos y partidos políticos de base obrera se nutrieron de miembros provenientes de la militancia católica, entre los que se produjo un mayor interés por la lucha social y política, resaltando en los últimos años del franquismo y la Transición. A modo de ejemplo, militantes de la JOC y de la HOAC militaron en contra del franquismo (Casanova y Gil Andrés, 2009:296), de la misma manera que cristianos de base, cercanos al socialismo, integraron formaciones sindicales y políticas como Unión Sindical Obrera (USO) y Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) (Montero, 1994:234).

De igual forma, vemos como la jerarquía eclesiástica se distanció del régimen, culminando este “despegue” con la Primera Asamblea Nacional Conjunta de Obispos y Sacerdotes de 1971, ya durante la presidencia del cardenal Vicente Enrique y Tarancón

de la Conferencia Episcopal, acercándose así a los preceptos del Concilio Vaticano II; la petición de revisión del Concordato de 1953 sería recibida con animadversión por el régimen. En referencia a ese rechazo, Carrero Blanco llegó a referirse a la desafección de una parte de la Iglesia como “*la traición de los clérigos*” (Casanova y Gil Andrés, 2009:296).

Si entre 1970 y 1971 no se produjo ningún atentado, en 1973 la violencia de ETA se vería reactivada, culminando con el atentado al presidente del gobierno Luis Carrero Blanco el 20 de diciembre. Se produce en este momento un punto de inflexión en la política interna del régimen, con un cambio de gobierno favorecido por “la Camarilla de El Pardo”. Eliminando al Opus Dei del nuevo Consejo de Ministros presidido por Arias Navarro, toman así el control los partidarios acérrimos del Movimiento Nacional.

El nuevo gobierno expuso un tímido programa reformista que denominó “Espíritu del 12 de febrero”, que se vería nublado ante la dura represión ejercida por este nuevo Gabinete. Este proyecto de gobierno, ideado por Fraga y ejecutado por Arias Navarro, fue denominado por Pablo Lucas Verdú (1976) como “pseudo-reformista” (Soto Carmona, 2007:245), el cual entró en una contradicción interna por lo que será rechazado por el monarca, al acabar siendo confundido con la postura continuista.

El ejército, otro de los ejes del franquismo, no se hallaba exento de críticas a la dictadura, si bien, exiguas, en una institución corporativista dirigida por unos cuadros copados por adeptos al régimen, y que se posicionaron en todo momento como garantes de la continuidad de la dictadura, viendo con recelo el progreso de la Transición. Influida por la Revolución de los Claveles portuguesa, en 1974 nace la Unión Militar Democrática (UMD), creada por un grupo de oficiales a través de un manifiesto que clamaba “*la superación de un sistema político nacido de la guerra civil*”, así como “*la convivencia en paz en una España donde nadie tenga el monopolio de la verdad y el patriotismo*” (citado en Casanova y Gil Andrés, 2009:293). Inmediatamente la represión del gobierno de Arias Navarro actuó castigando a los militares de la UMD.

La opción del requerimiento del ejército para garantizar la defensa del orden institucional, fue puesta de manifiesto en boca de Franco en diversas ocasiones, en 1974 llegaría a expresar, “*No olvide que, en último término, el Ejército defenderá la victoria*” (citado por Casanova y Carlos Gil Andrés, 2009:293). La amenaza militar estuvo siempre presente, manteniendo el recelo hacia el desarrollo de la democracia, una actitud que se materializará en los intentos de golpe de Estado de los años ochenta.

En 1975, en sintonía con la dura represión de Arias Navarro, se promulga la Ley Antiterrorista que restablecía los Consejos de Guerra sumarísimos, con el objetivo de reprimir la actividad de ETA y del FRAP. La represión sufre una escalada durante 1974, 1975 y 1976, acorde con los datos que muestran los procedimientos incoados por el TOP: 13.010 procedimientos tramitados, que suponen el 60% del total durante los doce años de funcionamiento del TOP (Casanova y Gil Andrés, 2009:289). El Gobierno hizo frente a una última crisis en vida del dictador, derivada de las últimas ejecuciones del franquismo y por el conflicto del Sáhara Occidental.

A la muerte del dictador, el 20 de noviembre de 1975 se abre el proceso de ruptura que da comienzo a la Transición. El 12 de diciembre se forma el primer Gobierno de la Monarquía, donde seguirá permaneciendo Arias Navarro a la cabeza. No obstante, el inmovilismo del búnker era minoritario en este Consejo de Ministros.

Las movilizaciones sociales resurgen con fuerza en la primavera de 1976, reavivadas por la muerte del dictador y ante los efectos de la Crisis de 1973, que supusieron un aumento del paro, inflación y la caída de la inversión exterior; de acuerdo con los datos del Ministerio de Gobernación, durante el primer trimestre de 1976 se convocaron: 17.455 huelgas, 1.627 manifestaciones y 283 encierros (Casanova y Gil Andrés, 2009:312). En ese mismo año, resultado de la fusión de la Junta Democrática de España y la Plataforma de Convergencia Democrática, nace Coordinación Democrática, como un organismo unitario que reunía a la oposición política contra el régimen, realizando una serie de reclamaciones como la amnistía, la libertad de asociaciones políticas y la convocatoria a Cortes Constituyentes. En ese mismo año, fruto de la violencia política estatal se dan los sucesos de Vitoria y los de Montejurra. Fraga como Ministro de Gobernación asumirá las responsabilidades -minimizándolas-, como resultado, Arias Navarro fue presionado por el rey Juan Carlos I para dimitir en julio de 1976.

El monarca designará a Adolfo Suárez como presidente del Gobierno, apoyando así el proyecto reformista. Suárez había ido escalando puestos dentro de la Secretaría General del Movimiento, hasta llegar al Gabinete de Gobierno en 1975. El talante dialogante y cordial de un hombre joven, con sentido de estado y con aspiraciones reformistas, desconocido para la mayoría de españoles, fue crucial para que Juan Carlos I otorgara a Suárez la responsabilidad de presidir el gobierno. Otro de los personajes clave de la renovación de las instituciones franquistas hacia la democracia, fue Torcuato

Fernández-Miranda, presidente de las Cortes franquistas, quien defendería el proceso de la democracia “de la ley a la ley a través de la ley”.

El segundo gobierno de la monarquía emprendió el proceso de reforma política que acabaría transformando las instituciones del Estado en una monarquía parlamentaria constitucional. Siguiendo este proyecto se elaboró la Ley de reforma Política, aprobada el 18 de noviembre tras un referéndum con positivo resultado que posibilitó la disolución de las Cortes Franquistas. Previamente también se había elaborado la Ley sobre el Derecho de Asociación Política, aprobada el 14 de junio, que autorizaba la constitución de partidos. Esta ley sería ampliada con un decreto-ley en 1977 que ampliaría la inscripción de partidos, de esta forma Suárez, acabará legalizando el PCE, una cuestión que causará el enfado de los militares.

Tras la entrada en vigor de estas dos normas se convocan elecciones constituyentes el 15 de junio de 1977, las primeras elecciones democráticas en España desde febrero de 1936. El resultado daría la victoria a UCD de Adolfo Suárez que gobernará en minoría, con un 34,44%<sup>2</sup> de los votos, fue la opción predilecta por los reformistas del régimen, que habían aunado a organizaciones democristianas, liberales y socialdemócratas, situadas en el centro/centro-derecha.

El PSOE con un 29,32% había resurgido durante la Transición con fuerza, apareciendo en el panorama político tardofranquista unos años antes. Se situaba como un partido de izquierda de interés para el régimen, una opción más moderada que alejaba el voto de los partidos de izquierdas más radicales como el PCE. No obstante, hasta 1979 la corriente ideológica del partido se situaba dentro del marxismo. En tercer puesto se hallaba el PCE con un 9,33%, dirigido por el histórico dirigente Santiago Carrillo, los comunistas obtuvieron un resultado desastroso respecto a lo esperado, debido a la rivalidad con el PSOE y los debates ideológicos de la izquierda. Alianza Popular con un 8,21%, nace en 1976 como una federación de 7 partidos, bajo el liderazgo del exministro de interior Manuel Fraga Iribarne. AP era la opción más cercana al franquismo sociológico y llamativa para los partidarios del régimen favorables al aperturismo y el continuismo, siendo la opción predilecta de los militares.

Los Pactos de la Moncloa de 1977, reunirán a las fuerzas políticas surgidas de las elecciones del 15 de junio. En esta reunión debatirán sobre distintas cuestiones de

---

<sup>2</sup> Todos los datos sobre las elecciones generales y municipales de este documento han sido extraídos de, Gobierno de España. Ministerio del Interior, Consulta de Resultados Electorales. Recuperado de: <http://www.infoelectoral.mir.es/infoelectoral/min/>

relevancia en materia social, política y económica, predefiniendo normas relativas a la libertad de prensa, asociación, reunión, y libertad de expresión, entre otras.

En 1977 El nuevo gobierno democrático de UCD impulsó el proyecto constitucional. Previo referéndum, se aprobó la Constitución de 1978 que definía a España como un Estado Social y Democrático de Derecho. En las elecciones de 1979, el espectro político variará mínimamente, UCD seguía siendo la primera fuerza política con un leve deterioro de votos. El nuevo mandato se encargará de desarrollar el modelo autonómico previsto en la CE de 1978, que con el consenso de las principales fuerzas políticas acabará derivando en el “café para todos”, al diseñar dos diferentes vías para el acceso a la autonomía a través de los artículos 151 y 155 de la CE.

En 1978 se detiene la Operación Galaxia, organizada por el teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero y el capitán de la Policía Armada Ricardo Sainz de Ynestrillas. En 1981 se produce la dimisión de Adolfo Suárez, que hace frente a la crisis de UCD y al desgaste de su gobierno, formando posteriormente Centro Democrático Social (CDS). El 23 de febrero de ese mismo año, durante la sesión de investidura de José Calvo Sotelo (UCD), el teniente coronel Antonio Tejero, acompañado de un grupo de guardia civiles, irrumpe en el pleno del Congreso intentando sabotear la elección del presidente. Este intento de golpe de estado contó con el apoyo de otros mandos militares como Milans del Bosch en Valencia. Finalmente, ante la intervención de Juan Carlos I a favor del sistema democrático, el golpe quedó sin apoyos y los responsables detenidos.

En 1982 concluye el proceso de la Transición a raíz de las “elecciones del cambio” del 28 de octubre en las que el PSOE, liderado por Felipe González sale victorioso obteniendo la mayoría absoluta con el 48,11% de los votos. El relevo político de forma pacífica reemplazando a UCD -que cae en el abismo tras la crisis sufrida en 1980-, es considerado por la historiografía la culminación de la Transición y la consecuente consolidación de la democracia. España se abría tras este proceso a su integración en Europa con la entrada en la CEE y la OTAN -pese al inicial rechazo del PSOE-, dando paso a un nuevo periodo de su historia.

## **1.2. La Transición en Almería**

Situándonos en el ámbito local, nos hemos reservado para este apartado la importancia que tuvieron los movimientos vecinales durante la Transición como entidades que reclamaron la democratización de los municipios.



El desarrollismo de los años sesenta supuso un aumento de la población urbana que pronto se organizó en movimientos vecinales, los cuales reivindicaban una mejora de la calidad de vida de sus barrios. Estas reivindicaciones eran de tipo social, laboral, educativo, etc., lo que supuso cierta identificación entre el movimiento vecinal y los intereses de los trabajadores. La imagen que ofrecían las asociaciones vecinales era más tolerada por el aparato franquista que la de los sindicatos, por lo que, en ocasiones, al coincidir intereses, dieron voz a la actividad sindical.

El principal modo de actuación fueron las asambleas de barrio, que se establecieron como reuniones que unían a amplios sectores sociales de la población, además, contando con el apoyo de las parroquias de los municipios. El movimiento vecinal supuso un avance del feminismo en España, debido al protagonismo que tuvieron las mujeres en el mismo. Muchas mujeres tenían un horario laboral más flexible que los hombres, al trabajar a tiempo parcial o como amas de casa. Así pues, conocían de cerca la realidad social de los barrios, tomando un papel relevante en la vida municipal, que, en la política conservadora franquista, y en menor medida en los partidos de la oposición, se les era negado.

La progresiva identificación del movimiento vecinal con la oposición política hizo que gradualmente fueran ingresando en sus filas miembros de partidos de la oposición, lo que influyó en que las autoridades locales se resistieran a reconocer oficialmente a estas entidades.

En el caso almeriense hubo una explosión de movimientos vecinales a comienzos de los setenta. Sin embargo, el punto de partida debemos ponerlo en la creación en 1964 de la Ley General de Asociaciones, con la que el régimen trató de crear vías de representación locales que eran reclamadas. En primer lugar, el régimen impulsó sus propios movimientos vecinales, las llamadas “cabeza de familia”; en segundo lugar, preveía también las “asociaciones de familia”, que no provenían de la Administración franquista, estas últimas derivarían en las asociaciones vecinales (Fernández Amador, 2009:225-226). Estos movimientos no se reconocieron oficialmente por las autoridades locales hasta 1976, cuando el gobernador civil de Almería, Roberto García Calvo, comenzó con la inscripción de estas asociaciones en el Registro Provincial. García Calvo nace en la Bañeza, León, en 1942. Entre 1970 y 1975 ingresó como fiscal en la Audiencia de Almería. En 1971 es nombrado presidente del Tribunal Sindical de Amparo de Almería. Desde 1975 fue fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid y Magistrado de Trabajo de Barcelona (*La Voz de Almería*, 10-04-1976:3).

De esta forma, junto a la capital almeriense -con trece asociaciones-, el Campo de Dalías destacó como núcleo del movimiento vecinal. La inscripción de asociaciones se mantuvo en gran número hasta 1980, mientras que algunas desaparecieron antes de poder ser reconocidas oficialmente (Clement Martín, 2014:334).

El movimiento vecinal destacó desde la muerte del dictador por su oposición al régimen, reclamando la democratización de los municipios. En este sentido, a modo de ejemplo almeriense, la asociación vecinal de El Ejido antes de las elecciones de 1977, pidió la dimisión de la Corporación Municipal al completo, y la constitución de un Ayuntamiento democrático elegido “*por sufragio universal, libre, directo y secreto*” (Fernández Amador, 2013:300).

Esta tendencia se mantuvo, al menos, hasta las elecciones municipales de 1979, que supusieron un cambio en el panorama político. Se daba con estos comicios la democratización de los ayuntamientos, elegidos libremente, y la llegada a muchos de estos municipios de concejales y alcaldes socialistas. A partir de este momento, ya cumplidos los objetivos principales de las asociaciones vecinales, estas comienzan a desmovilizarse y pierden la fuerza reivindicativa de la que gozaban durante los años setenta.

En cuanto al movimiento sindical almeriense. Almería apenas presentó conflictividad laboral durante la dictadura. Desde los años sesenta comienza a reorganizarse el PCE a través de Baldomero Ortiz, y entre 1971-1972, gracias a la actividad de jóvenes trabajadores del PCE (Vidal Gómez, 2005:11). En 1974 se constituyen las comisiones obreras a decisión del PCE; mientras, UGT se organiza meses antes de la muerte de Franco. En 1977 se produce la legalización de las principales centrales sindicales -CCOO, CNT, UGT y USO- en Almería. Las huelgas comienzan a proliferar tras la muerte del dictador, propiciadas también por los efectos de la crisis de 1973. Durante 1976-1977 destacó la huelga de los pescadores de Almería como el conflicto laboral más trascendente de la Transición en esta localidad, los cuales reivindicaban entre otras cuestiones “*un salario mínimo mensual de 25.000 pesetas, la desaparición de las vendidurías, descanso de 48 horas después de cada turno de una semana, seguridad social sólo para los pescadores y vacaciones*” (Vidal Gómez, 2005:16).

Sobre la evolución de la política almeriense y de los partidos principales, nos valdremos de la evolución de las distintas elecciones que tuvieron lugar en Almería desde principios de los setenta. En 1970 y 1973 se producen elecciones para elegir a los

concejales representantes del tercio familiar de los municipios de Almería. En estas elecciones es llamativa la diferencia entre las primeras y las segundas, mientras en 1970 sólo se presentó una mujer en la provincia de Almería, en 1973 se presentaron 19. Posteriormente en 1976 se da la renovación de presidentes de las diputaciones provinciales y de alcaldes de capitales de provincia y ciudades con más de 100.000 habitantes -con algunas excepciones-. Con la novedad de que se aplicó lo dispuesto en la Ley de Bases del Régimen Local de 19 de noviembre de 1975, por la que el alcalde era elegido por los diputados y concejales de las corporaciones locales mediante el voto secreto de los candidatos (Fernández Amador, 2013:192). De esta forma el régimen franquista intentaba renovar su imagen siguiendo con el intento de adaptación y apertura. Así fue elegido alcalde de Almería el abogado Rafael Monterreal Alemán, tomando posesión el 1 de febrero de 1976 (*La Voz de Almería*, 03-02-1976:5); nacido el 5 de noviembre de 1929, en el momento de su nombramiento era Asesor Jurídico de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Almería (*La Voz de Almería*, 11-01-1976:5).

En las elecciones generales de 1977 UCD de Adolfo Suárez obtiene en Almería una mayoría aplastante con un 49,69%, una tendencia que se manifiesta en el resto de circunscripciones españolas. El resultado provincial contrasta con el nacional (39,44%). En tal resultado debemos poner de relieve el impulso del gobernador civil de Almería José María Bances Álvarez. Bances Álvarez fue abogado y delegado provincial de la Organización Sindical de Valladolid -previamente en Castellón y Lugo-, se mantendría en el cargo hasta diciembre de 1982, depuesto tras la entrada en el gobierno del PSOE (Ponce Alberca, 2008:30). Las elecciones generales de 1979 transcurrirán en Almería con resultados parecidos a los de 1977.

Por otra parte, siguiendo con la historia local política, debemos hablar sobre la importancia que tuvieron las elecciones municipales de 1979. Estas fueron las primeras elecciones municipales de la reciente democracia española, que posibilitaron la entrada en gran parte de las alcaldías de España de candidatos procedentes de organizaciones de izquierda. Se rompía así con el monopolio que el régimen tenía de la dirección de los municipios, al no haberse dado una renovación en este ámbito con anterioridad. Pese a la victoria de UCD (37,02% - 18.164 votos), el PSOE (32,52% - 15.956 votos) obtuvo la alcaldía, siendo nombrado el abogado laboralista Santiago Martínez Cabrejas, que necesitó el apoyo del PCE y del Partido Socialista Andaluz (PSA).

En 1980 tuvieron lugar unas elecciones parciales en Almería, debidas a la dimisión de diputados de UCD por Almería, lo que dejó dos escaños vacíos. Estos

repentinos comicios acabaron en buen resultado para el PSOE, que adelanta a UCD, allanando así el terreno para lo que vendría en 1982 (Blanco Martín, 2014:55). En referencia al proceso autonómico en Almería, la participación favorable en el referéndum de autonomía de 1980 no llegó al mínimo exigido por ley -con un 48,98% de abstención-, por lo que el gobierno “enmendó” la situación mediante la LO 12/1980, de 16 de diciembre, eliminando tal restricción. Finalmente, en las elecciones de 1982 que ponen fin a la Transición, los resultados del PSOE se disparan, obteniendo un 57,77% en la provincia de Almería. Este resultado fue aún mayor que el obtenido a nivel nacional, que fue de un 48,11%.

## **2. PREÁMBULO DE LA EXTREMA DERECHA: ENTRE LA OPERATIVIDAD Y LO RESIDUAL**

Respecto al objeto de estudio de este trabajo, es decir, la extrema derecha, debemos detenernos en este apartado para ofrecer una imagen general introductoria, de lo que concretaremos en los siguientes puntos con el estudio de las diferentes organizaciones de extrema derecha. Debido a la naturaleza y origen de la dictadura franquista, aunque parezca una obviedad, debemos situar el punto de partida de nuestro trabajo en el propio franquismo como Estado donde la extrema derecha se halla institucionalizada.

### **2.1. Las diferencias entre Alianza Popular y la extrema derecha residual**

Como hemos tratado anteriormente, la crisis de los últimos años de la dictadura provocó una división del franquismo, abriendo un proceso crítico sobre el rumbo que estaba tomando el aparato franquista. Los sectores inmovilistas representados por el búnker, defendían el pretérito modelo de Estado basado en el guerracivilismo de los años cuarenta, oponiéndose al proceso desarrollista. El modelo desarrollista -defendido por los aperturistas- intentaba reformar la estructura estatal franquista, no obstante, manteniendo la esencia del régimen a través de un lavado de cara.

Estas posiciones, se personificarían en distintos grupos políticos a raíz de la Ley de Asociaciones Políticas de 1976. La primera posición mencionada, estuvo ligada al falangismo tradicional, compuesta por una serie de organizaciones de extrema derecha de carácter ortodoxo, entre las que destacaba Fuerza Nueva, representada por Blas Piñar, fervientemente opuesto a la deriva política de los últimos años del franquismo, especialmente a la legislatura de Arias Navarro. La segunda posición, se plasmaría en el

proyecto político conservador ideado por Manuel Fraga, López Rodó y otros, con la formación de la federación de partidos Alianza Popular.

Mientras que AP obtuvo representación parlamentaria y un mayor apoyo social, FN y el resto de partidos de extrema derecha no consiguieron alcanzar esa meta. Siguiendo esta línea, Del Río Morillas (2009) distingue entre una extrema derecha operativa (AP) y una extrema derecha residual (Fuerza Nueva, las distintas falanges, CEDADE, etc.) (Del Río Morillas, 2009:1.173). En el presente estudio nos centraremos en el estudio de esa extrema derecha residual extraparlamentaria, no obstante, en este apartado queremos incluir a AP en sus inicios dentro de la categoría de extrema derecha, para así ofrecer una visión general de los primeros años de este partido.

En todo momento FN criticó el proceso de la Transición, creyendo en la reversibilidad del proceso. Por otro lado, AP, pese a autodenominarse desde sus inicios como derecha conservadora, rehusaba de la categorización de su partido como extrema derecha. Sin embargo, AP aceptaba y respetaba el legado franquista aludiendo a la figura de Francisco Franco; si bien no deseaban la continuación o restauración de la dictadura, rechazaban romper con sus orígenes, declarándose contrarios al proceso constitucional, al igual que el resto de fuerzas neofranquistas. En este sentido, AP era para Fraga *“una fuerza política que se niega a aceptar la voladura de la obra gigantesca de los últimos cuarenta años, que no se avergüenza de un periodo histórico en el cual el país ha dado un salto colosal hacia delante”* (citado en Quirosa-Cheyrouze, 2016:83).

Ese matiz, hacia incompatible comparar a AP con cualquier otra formación democrática de derechas en Europa. Esta postura se mantendrá hasta el III Congreso de 1979, cuando AP ratifica la posición constitucionalista que ya había adoptado en los meses posteriores a las elecciones de junio de 1977. A partir de dicho momento, AP aparece más asimilable a una derecha nacional-conservadora con posibilidad de encajar en un contexto democrático. De esta forma, AP pasaba de ser una formación de extrema derecha a situarse en la “derecha extrema” (Gallego, 2008:208).

La extrema derecha en España se ha considerado una fuerza política residual hasta hace pocos años, con la irrupción en 2018 de VOX en el parlamento autonómico andaluz. Sin embargo, entre el periodo de 1976-1978 -si incluimos a AP-, estuvo presente en la política española con gran fuerza, superando ampliamente a movimientos ultraderechistas europeos como el MSI, el Frente Nacional francés y el Partido Nacionaldemócrata de Alemania. De esta forma, podemos encajar a los partidos

neofranquistas en la derecha nacional-populista de corte postfascista que se da en Europa, con la particularidad de que en España estas formaciones se encontraban cómodas defendiendo un aperturismo limitado -o directamente una involución-; algo que los partidos nacional-populistas europeos no podían permitirse al participar en democracias plenamente asentadas.

Esta situación se explica por la identificación de buena parte de la sociedad española con los rasgos del franquismo sociológico, así como por la hegemonía política que había mantenido la dictadura ultraderechista franquista, representada por el Movimiento Nacional y FET y de las JONS. Por lo que podemos incidir en que el franquismo no murió con Franco, sino que adoptó estrategias alternativas para su pervivencia. AP fue consciente de la situación, aplicando una *realpolitik* a seguir, por la que fue asumiendo la nueva realidad de una España constitucional (Del Río Morillas, 2013a:580), algo que el electorado supo ver -aunque decantándose mayormente por UCD-, acercándose a opciones más pragmáticas y realistas que la trasnochada posición defendida por FN y las distintas Falanges. A lo que hay que añadir el llamamiento de Fraga al voto útil de la derecha y el mayor atractivo de una formación, en la que sus dirigentes habían sido ministros franquistas casi en su totalidad. Lo cual explica parcialmente el deterioro y muerte del movimiento ultraderechista, destacando FN como la única formación de esa extrema derecha residual que consigue un escaño en 1979, para desaparecer tras el fracaso de las elecciones de 1982.

## **2.2. La violencia política de la ultraderecha**

La extrema derecha residual se distinguió de AP por la implicación de algunos de sus integrantes en actividades violentas de diversa índole -incluyendo el terrorismo- y por el ánimo que manifestaron a favor del golpismo militar, así:

*“Todas las fuerzas políticas de extrema derecha que disponían de capacidad suficiente para crear secciones de milicias, se aprestaron a la labor desde 1976. Este es el caso de Fuerza Nueva, Falange Española de las J.O.N.S., Falange Española Auténtica de las J.O.N.S., la Agrupación de Juventudes Tradicionalistas, y CEDADE” (Rodríguez Jiménez, 1992:729).*

En cuanto a la violencia política, podemos destacar tres tipos durante la dictadura y la Transición: la nacionalista o independentista, que pretendía la separación de ciertas regiones de España; la revolucionaria de extrema izquierda, que esperaba el surgimiento de una insurrección popular contra el Estado; y la que nos interesa en el presente trabajo, la violencia política de extrema derecha (Sánchez-Cuenca y Aguilar Fernández,

2009:99). Esta violencia iba dirigida como reacción contra el nuevo régimen democrático, y, por otra parte, como respuesta al terrorismo de ETA.

La magnitud de la violencia política durante la Transición española -con cifras que aportamos más adelante-, pone en cuestionamiento el transcurso pacífico de la misma, superando ampliamente a Portugal y Grecia. En comparación con Francia e Italia: la península itálica se sumió en los años setenta en la espiral de violencia de los *Anni di piombo*, presentando más de 12.600 acciones violentas y 362 muertos entre 1969 y 1980; Francia mostró entre 1968-1974, 900 acciones violentas y un sólo muerto -en caso de no cuantificar las decenas de fallecidos del mayo francés- (Baby, 2018:86).

Manejamos distintas cifras según las bases de datos de distintos autores, generalmente centradas en las víctimas mortales de la violencia política. Debemos mencionar la dificultad de recopilar estos datos, ya sea por falta de fuentes oficiales; por depender de documentos hemerográficos; o por las dudosas circunstancias de los hechos y del criterio del investigador. En las dos fuentes que vamos a examinar, se incluye dentro de la violencia política no estatal la actividad terrorista -apoyada o no por el Estado- y la violencia política ejercida de forma difusa.

En esa dirección, Sánchez-Cuenca ha impulsado una base de datos que actualmente se encuentra entre las más rigurosas, denominada DTV, donde se recogen actos de terrorismo transnacional entre 1965-2005. De igual manera, y elogiada por Sánchez-Cuenca, hallamos la base de datos propia de Sophie Baby, que recoge, además, la violencia política estatal y aquella sin víctimas mortales. Sánchez-Cuenca (2009) sitúa las víctimas mortales de la extrema derecha en unos 76 muertos (15,1%) del total de 504 víctimas de violencia política no estatal (Sánchez-Cuenca, 2009:99). La cifra de 76 muertos no coincide con los 62 de DTV mencionados por González Sáez (2012a) (ver tabla 1), lo que suponemos que se debe a una actualización de los datos. Otros autores como Sánchez Soler (2010) incluyen la violencia estatal dentro de la violencia ultraderechista, ejerciendo una crítica exagerada del proceso de la Transición.

|   |                             |        |                             |                             |                             |                  |                             |
|---|-----------------------------|--------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------|-----------------------------|
| <b>Organismo/<br/>Institución/<br/>Investigador</b> | AVT                         | FVT    | COVITE                      | DAVTGV                      | Ararteko                    | DTV              | Sánchez Soler <sup>13</sup> |
| <b>Número de víctimas</b>                           | 27                          | 33     | 38                          | 48                          | 46                          | 62               | 65                          |
| <b>Países analizados</b>                            | España, Francia y Venezuela | España | España, Francia y Venezuela | España, Francia y Venezuela | España, Francia y Venezuela | España y Francia | España, Francia y Venezuela |

Tab. 1. Víctimas mortales del terrorismo y la violencia ultraderechista (1975-1982)  
(Fuente: González Sáez, 2012:9)

Las cifras aportadas por Sophie Baby se sitúan cercanas a las de DTV; 536 víctimas mortales de violencia política no estatal -que denomina contestataria, la cual engloba el terrorismo y la violencia de baja intensidad- y 178 procedente del Estado, que hacen un total de 714 víctimas (Baby, 2018:93); mientras que sitúa la violencia mortal de la extrema derecha en 67 muertos (ver tabla 2). Sophie Baby además establece un número de acciones de violencia política sin víctimas mortales, contra bienes y personas, que ubica en 2.774 (ver tabla 2); estando 890 protagonizadas por la ultraderecha, una cifra abultada cercana a ETA. Mientras que en la tabla 3 podemos observar una subdivisión de la violencia de la extrema derecha, con cifras similares a la extrema izquierda en cuanto a víctimas mortales, siendo la mayoría (63%) de la violencia no mortal de origen desconocido.

| <i>Actor</i>       | <i>Nacionalistas</i> |                                 |                 | <i>Extrema izquierda</i> |              |                 | <i>Extrema derecha</i> | <i>Otros</i> | <i>Desconocidos</i> | <i>Total</i> |
|--------------------|----------------------|---------------------------------|-----------------|--------------------------|--------------|-----------------|------------------------|--------------|---------------------|--------------|
|                    | <i>ETA</i>           | <i>MPAIAC/<br/>Terra Lliure</i> | <i>Subtotal</i> | <i>GRAPO</i>             | <i>Otros</i> | <i>Subtotal</i> |                        |              |                     |              |
| Número de acciones | 1.020                | 106                             | 1.126           | 286                      | 202          | 488             | 890                    | 43           | 227                 | 2.774        |
| Número de muertos  | 376                  | 1                               | 377             | 66                       | 9            | 75              | 67                     | 10           | 7                   | 536          |

Tab. 2. Actores de la violencia contestataria no estatal (Fuente: Baby, 2018:94)



| Actores            | Guerra Sucia<br>(ATE, BVE,<br>Triple A) | Grupos conocidos |     |        |         |                               |          | Siglas<br>esporádicas | Desconocidos | Total |
|--------------------|---|------------------|-----|--------|---------|-------------------------------|----------|-----------------------|--------------|-------|
|                    |   | FN               | GCR | CEDADE | Falange | GAS /<br>Guardia<br>de Franco | Subtotal |                       |              |       |
| Número de acciones | 91                                      | 81               | 52  | 38     | 21      | 11                            | 203      | 31                    | 565          | 890   |
| Porcentaje         | 10                                      | 9                | 6   | 4      | 2       | 1                             | 23       | 3                     | 63           | 100%  |
| Número de muertos  | 38                                      | 14               | 1   | -      | -       | -                             | -        | 1                     | 14           | 68    |
| Porcentaje         | 56                                      | 21               | 1   | -      | -       | -                             | -        | 1                     | 21           | 100%  |

Tab.3. Actores de la violencia ultraderechista (Fuente: Baby, 2018:119)

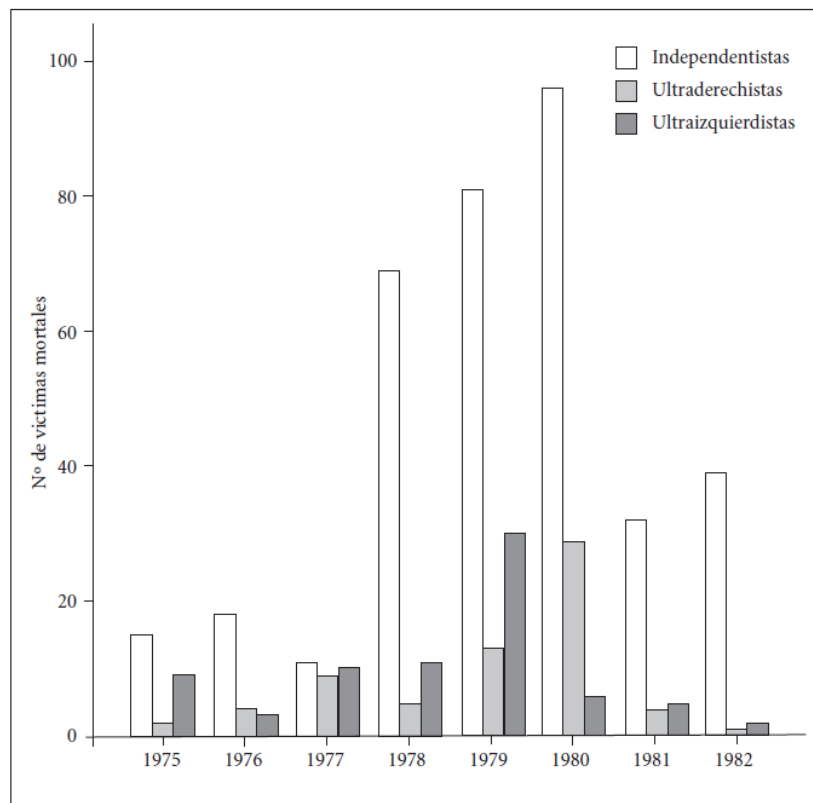
En cuanto a la distribución geográfica de las víctimas mortales: el 70,4% de las víctimas se dan en País Vasco y Navarra, aunque en conjunto sólo representan a un 7% de la población española en 1981; a continuación, se sitúa Madrid, con un 15,9% de víctimas mortales y un 12,9% de población; seguida de Cataluña con un 6% de víctimas y un 16,8% de población (Sánchez Cuenca y Aguilar Fernández, 2009:99).

En la tabla 4, confeccionada por González Sáez (2012a), se ofrece un desglose de los actos cometidos según la organización. Si excluyéramos la violencia de los grupos parapoliciales involucrados en la guerra sucia, la cifra de víctimas mortales de la extrema derecha se situaría en aproximadamente 22 fallecidos, ateniéndonos a los datos de DTV. Una cifra similar a la que aporta Sophie Baby con 30 fallecidos (ver tabla 3).

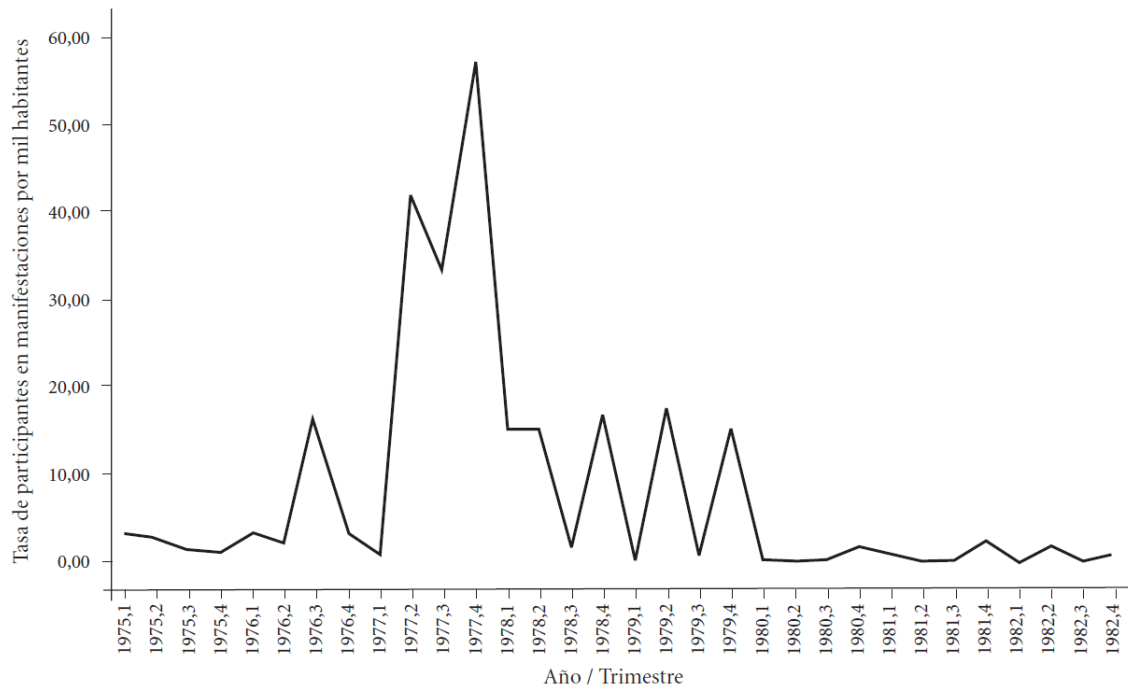
| Organismo/<br>Institución/<br>Investigador | AVT                                       | FVT                            | COVITE                                    | DAVTGV  | Ararteko <sup>45</sup>                               | DTV   |
|--|---|--------------------------------|---|---|--|---|
| Número de víctimas                         | 27  | 33                             | 38  | 48  | 46   | 62  |
| Bandas terroristas                         | BVE: 16<br>GAE: 1<br>TRIPLE A: 4<br>ED: 6 | No distingue grupo terrorista. | BVE: 23<br>GAE: 5<br>TRIPLE A: 4<br>ED: 6 | BVE: 29<br>GAE: 5<br>TRIPLE A: 5<br>ED: 8<br>INC: 1 | BVE: 25<br>GAE: 5<br>TRIPLE A: 3<br>ED: 12<br>INC: 1 | BVE: 24<br>GAE: 5<br>TRIPLE A: 11<br>ED: 22 |

Tab. 4. Víctimas mortales del terrorismo y la violencia ultraderechista (1975-1982), según banda terrorista (Fuente: González Sáez, 2012:13)

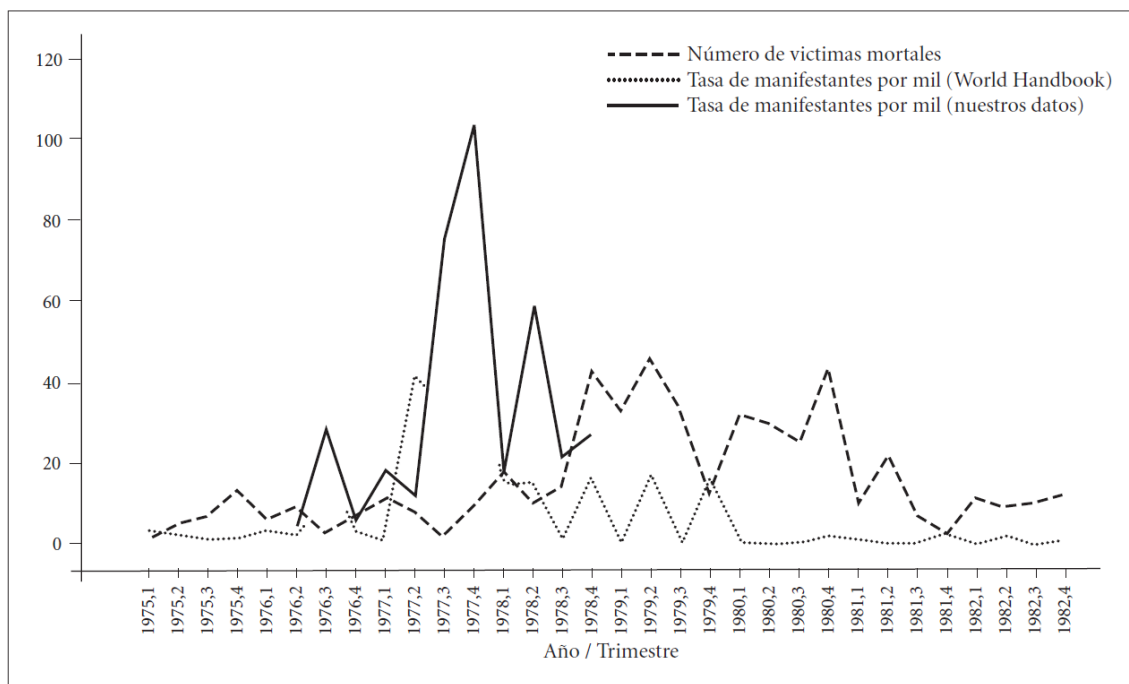
En lo relativo a la distribución de las víctimas, siguiendo los gráficos 1, 2, 3 y 4, Sánchez-Cuenca y Aguilar Fernández (2009), observan que entre 1975 y 1977 las víctimas mortales son reducidas, por debajo de los 20 muertos anuales. En 1978 la actividad de ETA resurge con fuerza, frenando en 1981; la violencia revolucionaria aumenta en 1979; mientras que la violencia de la extrema derecha es más notoria en 1980. A partir de 1981 se observaría una disminución de todo tipo de violencia política. En base a estos datos y la contabilización de las movilizaciones en ese periodo, los autores establecen cierta correlación entre la disminución de las movilizaciones callejeras y el aumento del terrorismo. Proponen así, que la desmovilización de la calle tras las elecciones de 1977 y el inicio del proceso constituyente provocó la reacción de los grupos radicales, que comenzaron a activarse desde 1977.



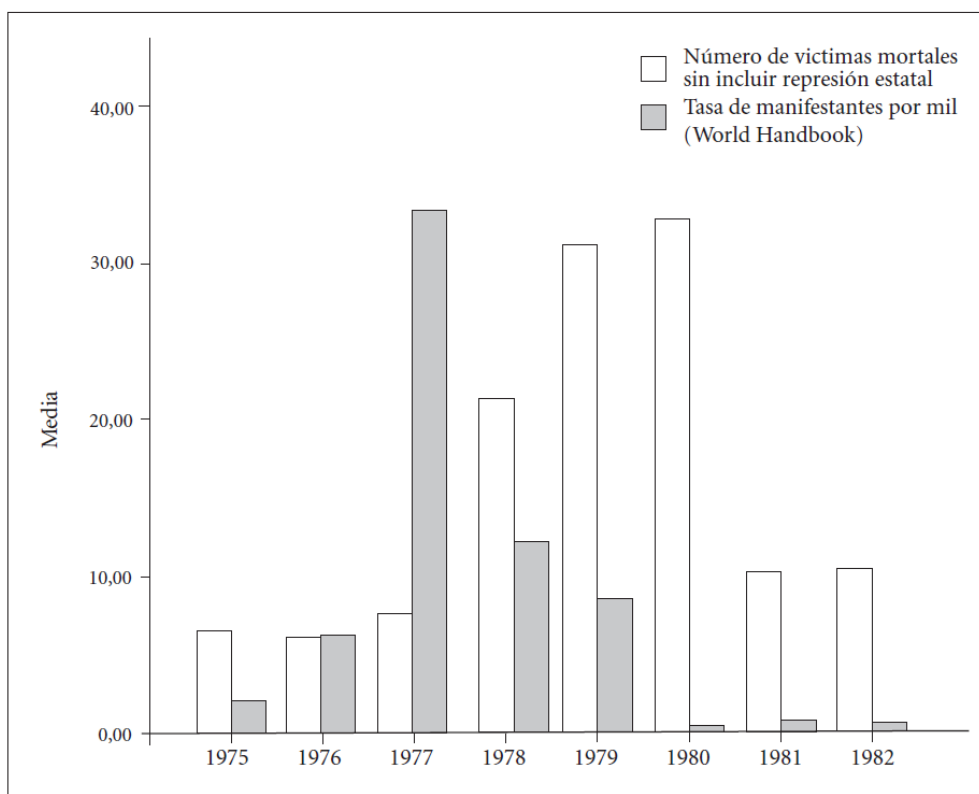
Graf. 1. Ciclo de violencia entre 1975-1982 (Fuente: Sánchez Cuenca y Aguilar Fernández, 2009:101).



Graf. 2. Ciclo de la movilización popular (Fuente: Sánchez Cuenca y Aguilar Fernández, 2009:103)



Graf. 3. Participación en manifestaciones y víctimas mortales de la violencia política, 1975-1982 (Fuente: Sánchez Cuenca y Aguilar Fernández, 2009:107).



Graf. 4. Medias anuales de movilización y víctimas mortales (Fuente: Sánchez Cuenca y Aguilar Fernández, 2009:107)

Esta situación estaría en consonancia con la “estrategia de la tensión”, propuesta por Rodríguez Jiménez y Santos Juliá, que explican que los grupos ultraderechistas buscaban la reacción del ejército mediante la gestación de un clima caótico a través de atentados; una vía que igualmente podría aplicarse a la extrema izquierda en la búsqueda de un levantamiento popular como respuesta a la reacción militar. Otros como Xavier Casals (1998), rechazan la existencia de dicha estrategia. La bajada de atentados etarras en 1981 respecto al espectacular número de 1980 podría explicarse por la oleada de detenciones que algunos autores han propuesto; mientras que la extrema derecha se desmoviliza de forma evidente tras el fallido golpe de 1981.

Militantes de partidos como FN o FE de las JONS estuvieron involucrados en atentados terroristas contra militantes de la izquierda. Como muestra de la posible estrategia de la tensión, el ejemplo más claro pudiera ser la Matanza de Atocha del 24 de enero de 1977, por la que tres pistoleros vinculados a FN asesinaron a cinco abogados laboristas del PCE y CCOO; estos hechos han sido recientemente recordados por la extradición a España del fugado ultraderechista vinculado con Atocha, Carlos García Juliá (Gálvez, 2020). Otros sucesos fatídicos de relieve, sin intención de

extendernos en aportar ejemplos, fueron el asesinato del joven Arturo Ruiz a manos de un miembro de FN el 23 de enero de 1977 (Rodríguez Jiménez, 1992:731); o el asesinato de Yolanda González el 1 de febrero de 1980, asesinada por dos miembros de FN.

Blas Piñar rechazó las acciones violentas, condenando rotundamente los hechos acaecidos en Atocha; no obstante, el discurso de Blas Piñar daba alas a una joven militancia radicalizada para actuar por cuenta propia. El discurso piñarista de incitación a la violencia, deseado o no, despertaba un sentimiento de legitimación entre los ultraderechistas violentos, que no dudaban en agredir y atentar contra aquellos a los que consideraban enemigos de la patria. El rechazo a lo sucedido en Atocha fue considerado como una debilidad por una parte de las juventudes de FN que apostaban por la acción directa; vieron como Piñar se posicionaba a favor de la vía electoral, motivando este factor entre otros, la escisión de un sector de FJ<sup>3</sup> (Gallego López, 2015:121-122).

Este terrorismo de extrema derecha fue reivindicado por distintas organizaciones, en ocasiones relacionadas miembros de FN, de las que podemos mencionar el grupo terrorista Guerrilleros de Cristo Rey (GCR). Los distintos grupos terroristas de extrema derecha actuaron como fuerzas parapoliciales bajo distintas siglas, que en ocasiones se correspondían con un mismo grupo, como es el caso de: Batallón Vasco Español (BVE), Alianza Apostólica Anticomunista (AAA), Antiterrorismo ETA (ATE), etc. Estas organizaciones fueron impulsadas por la inteligencia franquista y actuaron durante la Transición con la complicidad de las Fuerzas del Orden Público como actores en la guerra sucia contra ETA -además de contra objetivos ligados a la izquierda en general-. Esa complicidad llevó, no sólo a militantes ultras, sino también a miembros de las fuerzas de Orden Público, vinculados a grupos ultraderechistas, a participar en acciones delictivas que comprendieron asesinatos. En estas acciones, la tónica general de estos grupos fue la escasa organización interna y la impulsividad de los actos delictivos, lo que dificulta el seguimiento de estos hechos.

En otras ocasiones, la impunidad que creían poseer los miembros de la policía, especialmente en la guerra sucia contra ETA, llevó a varios agentes a cometer homicidios injustificados que alteraron el curso democrático de la Transición. Bajo esta denominación, situándonos en Almería, podemos destacar el asesinato de Javier Verdejo en 1976 y el caso Almería de 1981. En el primero el joven ligado al PTE fue

---

<sup>3</sup> Las escisiones de FJ serán tratadas con mayor profundidad en la parte final del apartado 3.3. referido a Fuerza Nueva.

disparado por un Guardia Civil, causando su muerte; en el segundo caso, un grupo de guardias civiles, confundieron a un grupo de tres jóvenes con terroristas etarras, torturando y dando muerte a los tres inocentes.

En relación con la violencia política, la ley de Amnistía de 1977 supuso un borrón y cuenta nueva, contribuyendo al pacto de olvido de la sociedad española. La amnistía se aplicaba a todos aquellos presos políticos -incluso por delitos de sangre- que hubiesen cometido dichos tipos delictivos con anterioridad al 15 de diciembre de 1976. Esto supuso la liberación no sólo de presos políticos que fueron reclusos por su actividad política; también la de aquellos ligados al terrorismo nacionalista y revolucionario; así como la de individuos relacionados con la extrema derecha; en último lugar, la amnistía evitaba la persecución de los delitos cometidos por funcionarios policiales, tales como torturas y asesinatos en el ejercicio de la represión franquista. Tal disposición sería la principal razón de la impunidad de conocidos torturadores del franquismo como Antonio González Pacheco o Manuel Ballesteros. De esta manera, los responsables de los sucesos de Montejurra fueron puestos en libertad; según Sánchez Soler (2010), el caso Montejurra<sup>76</sup> quedó probado como un acto violencia parapolicial, auspiciado desde instancias ministeriales (Sánchez Soler, 2010:21). Como es de esperar, las circunstancias descritas han causado cierta controversia jurídica en los años posteriores a la Transición.

### **3. ASOCIACIONES Y PARTIDOS POLÍTICOS**

Nos serviremos de la distinción entre neofranquismo y neofalangismo adoptada por Rodríguez Jiménez (1992) para estudiar las distintas asociaciones y partidos políticos que podemos hallar en la extrema derecha del segundo franquismo y la Transición. El fallido proyecto de Leyes Fundamentales elaborado por José Luis Arrese en 1956, junto a la disconformidad con la deriva del Movimiento Nacional, provocó que los sectores afines al falangismo iniciaran un intento de reconducir la situación. Desde el interior y el exterior del Movimiento surgieron grupos inconformes con esta realidad. Estas organizaciones nacieron con el objetivo de revitalizar las ideas joseantonianas, los principios ideológicos del régimen de los años cuarenta; y reparar las fisuras que surgieron en la estructura del Estado. Dichas asociaciones surgieron durante los años sesenta, y asentaron el camino para la conformación de los partidos políticos ultraderechistas a raíz de la Ley de Asociaciones Políticas de 1976, que tuvo su restrictivo precedente en el Estatuto de Asociaciones Políticas de 1974.

El régimen consintió la organización de la mayor parte de estos grupos, que pusieron en marcha campañas de propaganda con un considerable éxito para movilizar a las bases sociales del franquismo. La extrema derecha era el único sector político con posibilidades de movilizar a la sociedad, sin poner en peligro el *statu quo* del régimen y actuando dentro de la legalidad con cierta repercusión mediática; además, la extrema derecha intentó identificar sus intereses con los del aparato franquista, por lo que contaron con apoyos desde instancias gubernamentales y del ejército, dotando al sector ultraderechista de una mayor visibilidad. Así, se trató de hacer ver que la extrema derecha gozaría de un significativo peso político a la muerte del dictador (Rodríguez Jiménez, 2009:4).

El punto de partida podemos situarlo en la creación de los Círculos Doctrinales José Antonio en 1959. Surgen así desde los años sesenta asociaciones de corte neofalangista (CDJA, FES, FRS y FNAL) y neofranquista (FN y CNE), que se mueven en un amplio espectro oscilante entre una postura cercana al falangismo oficialista hasta la heterodoxia hedillista crítica con el régimen, representada esta última por el Frente Sindicalista Revolucionario y el Frente Nacional de Alianza Libre. Junto a esta tendencia, debemos señalar el caso particular del Círculo Español de Amigos de Europa por situarse ideológicamente en el nacionalsocialismo, saliéndose así de las distinciones realizadas anteriormente entre neofalangistas y neofranquistas. Del mismo modo trataremos la deriva del tradicionalismo carlista durante los años finales de la dictadura y la Transición. Abordaremos en los apartados siguientes estas asociaciones y sus oportunos partidos políticos equivalentes formados en la Transición.

### **3.1. Disidencias dentro del Falangismo oficial: desde Círculos Doctrinales José Antonio (CDJA) hasta el Frente Sindicalista Revolucionario (FSR)**

Junto a las circunstancias descritas, debemos sumar el relevo generacional -el cual no afectó únicamente a la oposición de izquierdas- que propició la aparición de una joven militancia falangista inconforme con un régimen que no se ajustaba a sus ideales o que llegaba a considerar opresivo. Se produjo así la búsqueda de una nueva identidad de cara al cambio de régimen que se produciría a la muerte de Franco (Madueño Álvarez, 2018:114).

Distinguimos así entre el falangismo oficial -representado por FET de las JONS y organizaciones como la Guardia de Franco- y el falangismo disidente, tal como establece Rodríguez Jiménez en su tesis doctoral (1992). Esta situación provocó el

surgimiento de unos grupos que partieron del Movimiento Nacional y permitidos como CDJA, FES y AAMFJ; por otra parte, aparecieron otros que no contaron con el favor del régimen, en una situación de semiclandestinidad como FSR de Narciso Perales, y posteriormente FNAL de Manuel Hedilla (Madueño Álvarez, 2018:105).

Sobre el origen de CDJA, surgen en 1959 en Madrid, dándose a conocer en la celebración de unas reuniones convocadas por Miguel y Pilar Primo de Rivera. Pretendía erigirse como una asociación identificada con la doctrina falangista de José Antonio Primo de Rivera. Entendían que dicha doctrina no había sido puesta en práctica por el régimen, promoviendo así la difusión y desarrollo del pensamiento joseantoniano en la sociedad española.

Inicialmente los planes de creación giraron en torno a un seminario celebrado en el Instituto de Estudios Políticos sobre el pensamiento de José Antonio. El objetivo planteado era el estudio de la obra de Primo de Rivera con el fin de dar forma a un cuerpo doctrinal que no había sido posible desarrollar, debido a la difuminación de las ideas falangistas a la muerte del líder falangista. Estos planes se truncaron, CDJA se formó al margen del Instituto, debido al recelo de Jesús Fueyo -encargado del Instituto- a ser identificado por el Gobierno como impulsor de una corriente política (Rodríguez Jiménez, 1992:436).

En 1960 ya existían Círculos en Madrid, Barcelona, Sevilla y Jerez, siendo más de veinte a finales de 1961. El círculo de Madrid sería siempre el más relevante, fue elegido en él como presidente Julián Pemartín, que cedería su puesto en 1960 al médico exgobernador civil de Alicante, Luis González Vicén en 1960, manteniéndose en el cargo hasta 1965. Otras figuras importantes que desempeñaron cargos en la junta directiva de CDJA fueron Patricio González de Canales y Miguel Primo de Rivera, ocupando la vicepresidencia. Con más de mil socios para 1961, en CDJA confluyeron distintas generaciones de falangistas. Pese a no estar inscritos, fue habitual la presencia en los actos de CDJA de personajes relevantes como José Antonio Girón, Raimundo Fernández-Cuesta y Agustín Aznar, muy vinculados a Franco.

Los objetivos de reactualización del falangismo se vieron diluidos, ante las posibles consecuencias que podía acarrear un cuestionamiento de la política franquista desde el interior de la dictadura. La publicación de CDJA *Es así. Periódico Sindicalista Español* llegó a ser prohibida en mayo de 1964. Los cargos de los círculos fueron ocupados por figuras falangistas de la vieja guardia, más preocupados por tener



presencia en los puestos del Gobierno y de la Administración y de guardar una retórica que evocara al pasado, que de realizar nuevos planteamientos políticos.

De esta forma, con cierto apoyo de los relevantes falangistas mencionados, se puso énfasis en crear un grupo de presión, que actuara como contrapeso frente a la presencia del Opus Dei, que copaba buena parte de los puestos de dirección del Estado. Este fue el rumbo a seguir de los círculos durante sus primeros años, persiguiendo potenciar el Movimiento bajo una dirección falangista, lo que pasaba por dar un mayor protagonismo a las funciones del Consejo Nacional y del Secretario General del Movimiento. En un momento posterior, el trabajo de los círculos se centró en diferenciar a Falange del Movimiento. Igualmente, los círculos plantearon la democratización en algunos niveles de la estructura organizativa del Movimiento, y se opusieron a la conversión del Estado franquista en una monarquía. Siguiendo este último postulado, los círculos coincidieron con el proyecto fallido de las Leyes Fundamentales de Arrese de 1956, que ya mencionamos anteriormente.

Para 1964 CDJA se encontraban en una difícil situación, falta de iniciativas y haciendo frente al abandono de algunos falangistas históricos de la organización, que rechazaron las excesivas críticas hacia el régimen emanadas por los círculos. En 1964 dimitiría González Vicén, para ocupar la presidencia Diego Márquez Horrillo. Dicho estancamiento se mantuvo hasta 1969-1970, cuando los círculos organizaron las juntas promotoras de FE de las JONS para un futuro estatuto de asociaciones políticas.

En los años sesenta surgieron otras organizaciones como el FSR y FES. Tienen su origen en el Frente Nacional de Trabajadores que se creó bajo la dirección de Narciso Perales y Ceferino Maestú. Poco tiempo después, dentro de esta organización se formó el Frente de Estudiantes Sindicalistas (FES), a cuyo cargo se encontraban Jorge Perales, Sigfredo Hillers y José Real. En cuanto al FES, que reivindicaba el falangismo joseantoniano, según Rodríguez Jiménez (1992): *“incurría, en opinión del resto de las organizaciones falangistas, en un excesivo dogmatismo, apelando a una ortodoxia fuera de tiempo”* (Rodríguez Jiménez, 1992:441). Otra característica principal del FES fue su fuerte tendencia católica, lo que fue objeto de crítica por los sectores falangistas más cercanos al hedillismo. Sus lemas principales fueron: *“Falange sí, Movimiento no”*, *“Falange sí, dictadura no”* y *“Por la reconstrucción de Falange”* (citado en Casals, 2009:238).

Los desacuerdos entre la organización y su rama estudiantil, provocaron la escisión. Así, el FNT se convertiría en el Frente Sindicalista Revolucionario, creado por

Narciso Perales en 1965. Esta organización se caracterizó por su peculiar interpretación del falangismo, que chocaba con el pensamiento dominante del falangismo oficial. Se identificó con el falangismo hedillista, que se distinguió como una forma rebelde de falangismo, en ocasiones manteniendo una retórica cercana al izquierdismo. Consiguieron atraer en 1966 al histórico líder de FE de las JONS, Manuel Hedilla (1902-1970), quien fuera su segundo Jefe Nacional, encarcelado y condenado a muerte por el franquismo para ser indultado con posterioridad. De tal forma, se reunieron en esta organización dos personajes -Narciso Perales y Manuel Hedilla- que se habían opuesto en 1937 al decreto de unificación que originó a FET de las JONS.

El FSR destacó en la denuncia hacia el franquismo y la usurpación que había hecho de los símbolos falangistas. En su manifiesto doctrinal mantuvo un contenido anticapitalista, anticomunista, antiburgués y obrerista. Narciso Perales juntó sus fuerzas con el movimiento libertario, haciendo hincapié en el carácter sindicalista del falangismo, apostando por la desaparición de la simbología falangista: desaparecían así las camisas azules, el yugo y las flechas, siendo sustituido el símbolo de la organización por una espiral (Madueño Álvarez, 2018:112).

En 1968 Hedilla abandonaría el FSR, al considerar que se estaba produciendo una distorsión de las ideas del falangismo. Formó en dicho año el Frente Nacional de Alianza Libre (1968), con el apoyo de falangistas más conservadores. En efecto, las posiciones sindicalistas, impulsadas por militantes desprendidos del falangismo se volvieron dominantes en el FSR. El avance de dicha posición, en un grupo ya en los setenta identificado con la izquierda y cercano al anarcosindicalismo, provocó la expulsión de Narciso Perales en 1976 por su defensa del falangismo (Diario16, 1976:7). La militancia del FSR acabaría integrándose en 1977 en el Partido Sindicalista de Ángel Pestaña.

Los encontronazos entre el hedillismo y el FES fueron frecuentes a finales de los sesenta y en los setenta. El FES era acusado de una progresiva derechización y de darle excesiva importancia al catolicismo, mientras que estos tildaban a los hedillistas de falangistas histéricos, en lugar de históricos. Los seguidores de Hedilla eran acusados de ser una versión izquierdista de la Falange, del mismo modo que la Falange oficial era una versión derechizada de la original (Blanco Moral, 1990:198).

### **3.2. La división de los falangistas: FE de las JONS, Falange Española Independiente y FE de las JONS (Auténtica)**

Durante los años setenta, en las vísperas del proceso de reforma política se produce la fragmentación y la pugna por las siglas de Falange entre distintas organizaciones que se autoproclaman herederas de la tradición falangista, cada una desde unos posicionamientos propios y característicos. Este evento no es sino la continuación de la disidencia falangista que hemos visto en los años sesenta, que desde la clandestinidad o el fenómeno asociacionista se produjo un salto hacia la esfera política. Entre 1976 y 1977 encontramos a una serie de partidos neofalangistas que reivindican esas siglas entre los que encontramos a FE de las JONS de Raimundo Fernández Cuesta; Falange Española Independiente (FEI) liderada por Sigfredo Hillers; y FE de las JONS(A) presidida por Pedro Conde Soladana. Sin emplear dichas siglas, debemos incluir a CJA de Diego Márquez Horrillo.

En 1974 se produjo el intento de reconstituir la unidad falangista en las Juntas Promotoras de Falange, aunque sin éxito, fue un intento que se pretenderá repetir en 1976. Los CDJA con el apoyo de FNAL, el 25 de enero de 1976 publicaron el Manifiesto de los Cuatrocientos. En dicho manifiesto se anunciaba un programa de gobierno en catorce puntos, así como la formación de una Junta de Mando Provisional de FE-JONS. Entre las propuestas se defendía una “*democracia popular española*”, “*contraria a cualquier forma de violencia*”, defendía la diversidad “*comarcal y regional*”, comenzar a discutir el derecho al divorcio, o el control sindical de la vida económica, entre otras medidas (Gil Pecharromán, 2019:168-172).

El acuerdo entre las dos organizaciones no perseveró. La muerte del líder de FNAL, Patricio González de Canales, dejó en suspenso el plan a seguir. Desde abril, CDJA buscó nuevos contactos para relanzar la unidad del falangismo, lo que se concretó en la formación de una Junta Coordinadora Nacionalsindicalista para llegar a un pacto de unificación que tendría como resultado FE de las JONS. Los hedillistas rehusaron participar en el acuerdo al conocer que se había contactado con la Falange de Fernández Cuesta.

Entre el 28 y el 29 de junio de 1976 tuvo lugar el I Congreso Nacionalsindicalista, siendo uno de los lemas “Hacia la Unidad”. No estuvieron presentes todos los grupos falangistas, el FES envió delegados declarando su presencia extraoficialmente; el FNE no participó en un principio; y los grupos hedillistas en ese momento -FNAL, Central

Obrera Nacional Sindicalista (CONS) y Frente Sindicalista Unificado (FSU)- se negaron a acudir (Prieto, 1976). El acuerdo suscrito el 28 de junio se conoció como Pacto de Matute o Pacto de la Unidad, se preveía un proceso de convergencia por el que la organización a la que se concediera el nombre oficial lideraría el proceso de reconstitución falangista. En un momento final, el FNE de Fernández Cuesta decidió incorporar su firma al pacto; en un movimiento estratégico que le concedería una legitimidad adicional, dado que ya habían presentado su solicitud de legalización en el registro de partidos como FE de las JONS el 16 de junio. Finalmente, el Consejo de Ministros concedió a FNE la oficialidad exclusiva de utilizar el nombre de FE de las JONS, proclamándose como la organización heredera del falangismo oficial, así, Raimundo Fernández Cuesta, quien había sido Secretario General de FET de las JONS lideraba la nueva organización (Rodríguez Jiménez, 1992:675-680; Gil Pecharromán, 2019:168-172). El resultado descrito provocó la fragmentación definitiva del falangismo y la proliferación de minúsculos partidos que no mencionaremos, que pretendieron aprovechar el tirón electoral que suponían las siglas falangistas.

FE de las JONS se posicionaba a favor de la obra de Francisco Franco y defendía la continuidad del régimen sin su presencia bajo la adhesión a los principios y valores del 18 de julio; estos planteamientos supusieron un entendimiento con FN de Blas Piñar, al compartir unos objetivos comunes, acercando al grupo falangista a las posiciones neofranquistas. La Falange raimundista fue la que mayor presencia tuvo pese a los fracasos electorales, al contar con la legitimidad que le concedió el régimen, esa presencia se dejará ver en las calles con el renombramiento de sus escuadras bajo el nombre de Primera Línea. La estrategia tomada en la adopción del nombre oficial del falangismo, causó la animadversión de la independiente y de la auténtica, que tachaban a FE de las JONS de francofalangistas (Rodríguez Jiménez, 2009:15).

CJA sería la formación política nacida de CDJA en 1977, que en 1978 cambiarían su nombre por el de Partido Nacional Sindicalista; Mientras que FEI surgiría en 1977 de la formación FES. CJA y FEI, tuvieron posturas en común, aunque CJA mostró una mayor afinidad con FE de las JONS y FN. Ambas formaciones en un origen partieron del Movimiento, pero defendieron la necesidad de un proceso de reforma limitada, a medio camino entre FE de las JONS y el hedillismo. FEI criticó abiertamente al régimen denunciando la inaplicación del nacionalsindicalismo, que justificaban bajo una óptica religiosa recogida en el Manifiesto de los falangistas independientes; donde explican que los principios nacionalsindicalistas joseantonianos tienen un designio

divino, mientras que narran una enrevesada idea de España difícil de entender para el electorado, lo que explica el rotundo fracaso de la organización (Madueño Álvarez, 2018:110-111).

Los hedillistas, que previamente se habían organizado en FNAL, forman FE de las JONS Auténtica en 1976 con el apoyo de CONS y FSU -secciones de FE de las JONS-. La Auténtica fue creada a imitación de la Falange Auténtica clandestina que surgió en 1938 en oposición al decreto de unificación. Esta organización nacionalsindicalista se mostró favorable al proceso democrático, adoptando los postulados de la izquierda a la vez que mantenían un discurso similar y confundible con el anarcosindicalismo en algunos aspectos, lo que le permitiría ampliar su electorado (Madueño Álvarez, 2018:112-114). Otra *rara avis*, que debemos mencionar, fue el intento de Manuel Cantarero de aunar el falangismo y un socialismo no marxista en el partido Reforma Social Española (Madueño Álvarez, 2016).

### **3.3. Fuerza Nueva (FN)**

Durante los años sesenta, junto a la creación de los grupos falangistas vistos hasta ahora, aparecería Fuerza Nueva Editorial en 1966, que editó la revista semanal *Fuerza Nueva*<sup>4</sup> a partir de 1967. Sería este el germen de la fuerza política dirigida por Blas Piñar. Al igual que ocurrió con las organizaciones neofalangistas de los sesenta, Fuerza Nueva (FN) aparece para constituir un grupo de presión capaz de agrupar “tanto a los franquistas nostálgicos del espíritu de la Cruzada como a los jóvenes militantes identificados con las corrientes ultranacionalistas, falangistas y del integrismo católico” (Rodríguez Jiménez, 2012a:237), en un intento de alcanzar la continuidad del régimen a la muerte del dictador.

Durante el tiempo que FN estuvo constituida como editorial, Blas Piñar fue la principal cabeza visible del grupo, del mismo modo que lideraría el homónimo partido creado en 1976. La revista sirvió como un medio para difundir las ideas del grupo de Blas Piñar, sirviendo posteriormente en la práctica como boletín del partido. El líder de FN destacó visiblemente por su habilidad de oratoria y por su capacidad de convocatoria, muy por encima del resto de formaciones de la ultraderecha. Blas Piñar (1918-2014), militó de joven en Acción Católica, pasando los años de la guerra civil hasta 1939 en las embajadas madrileñas de Finlandia y Paraguay. Notario de profesión,

---

<sup>4</sup> Nos referiremos a Fuerza Nueva como FN, indistintamente de si nos referimos al partido o a la revista, lo que dependerá del contexto tratado.

desempeñó su carrera política en las organizaciones de Acción Católica ocupando sucesivos puestos. Crítico con los Estados Unidos, fue cesado de la dirección del Instituto de Cultura Hispánica en 1962 por el artículo “hipócritas”; tras el cese fue nombrado consejero nacional directamente por Franco, cargo que conllevaba la ocupación de un escaño como procurador de las Cortes franquistas (Rodríguez Jiménez, 1992: 492-494).

Además de la tradición católica y conservadora, afín a los principios falangistas, de la que provenía Blas Piñar, hay que añadir la influencia del fascismo rumano (que presentaba una importante base católico-agraria); el líder de FN entró en contacto con los exiliados rumanos fascistas que llegaron a España en los años cuarenta como Horia Sima. La obra de Corneliu Zelea Codreanu, líder de la Legión de San Miguel Arcángel y de la Guardia de Hierro, supuso una influencia importante en Piñar, tanto a nivel ideológico como formal, lo que se refleja en su vistosa actuación política. En un cuestionario de 1989, Piñar se refería a este personaje en los siguientes términos: *“puedo decirle que me impresionó la fibra religiosa de su Movimiento político, el ejemplo de su vida heroica y el amor a España de quienes, como sus grandes amigos Ion Motta y Vasile Mann, lucharon en nuestro Ejército y cayeron en Majadahonda”* (citado en Rodríguez Jiménez, 1992: 496).

FN mantuvo una posición crítica hacia la labor del gobierno franquista, inmerso en el proyecto aperturista, especialmente durante el mandato de Arias Navarro; así como con el estado de la sociedad española, donde proliferaba una oposición al régimen en continuo crecimiento. No obstante, esa valoración negativa de la política franquista no incluía ninguna crítica directa al Jefe de Estado. Blas Piñar en 1967 escribió en FN que *“los grupos subversivos tienen hoy una capacidad de maniobra de la que carecían”* (citado en Rodríguez Jiménez, 2009:5); en un discurso en Barcelona en 1972 manifestaría que *“el enemigo está muy cerca y muy dentro, y si está muy cerca y muy dentro es porque alguien le ha abierto las puertas con una política torpe”* (citado en Rodríguez Jiménez, 2012a:238). Blas Piñar defendió así su postura años después, argumentando que *“Aparecimos a la vida pública sencillamente porque nos encontramos unos puestos vacíos”*, debido a la necesidad de *“cubrir unas trincheras que creímos cubiertas”* (citado en Rodríguez Jiménez, 2009:6).

Con la llegada de la Transición, FN defendió la reversibilidad del proceso reformista, basando su discurso en una vuelta al organigrama franquista. Con su regulación como partido político en 1976, FN redactó una declaración programática el 5 de julio donde

resumía su fidelidad “a los ideales del 18 de Julio”, “al recuerdo y a la obra de Francisco Franco” y “a la monarquía católica tradicional, social y representativa, instaurada por el régimen que nació de la cruzada” (citado en Quirosa-Cheyrouze, 2016:78). El involucionismo del partido se dejó ver de forma clara en su oposición a la Ley para la Reforma Política, para la que FN redactó en 1976 una enmienda a la totalidad -en total se dieron tres-, en la que Piñar, además de invocar un “acatamiento a la Ley de Dios”, defendió la legalidad del orden constitucional franquista (Rodríguez Jiménez, 1992:659).

El carácter integrista católico fue una de las señas de identidad del partido, que se entremezclaba con trazas falangistas y tradicionalistas en un discurso ultranacionalista, bajo el lema de “Dios, Patria y Justicia”; llegaría a declarar Piñar: “soy joseantoniano y tradicionalista de una sola pieza (...) El tradicionalismo era algo así como la reserva no contaminada de nuestro pueblo, y la Falange el indignado movimiento surgido de la contaminación (...) desde el punto de vista religioso (...) somos integristas en lo dogmático y progresistas en lo pastoral”<sup>5</sup> (citado en González Cuevas, 2001:139). Tal es así, que en 1971 defendió en un discurso “un Estado que defienda nuestra fe porque el Estado y la comunidad política son una creación de Dios” (citado en Rodríguez Jiménez, 1991:271); Piñar, así mismo, ejerciendo su función como diputado del Congreso, votó negativamente a la Ley Reguladora del Derecho a la Libertad Religiosa (Rodríguez Jiménez, 1991:273). En 1986 el líder de FN se refería al origen del partido como “una orden religiosa y política, que actualizaba para nuestro tiempo, y en el marco del quehacer público, la misión que las órdenes de caballeros desempeñaron en la Edad Media” (citado en Rodríguez Jiménez, 1991:268-268).

Para las elecciones de 1977, FN no redactó un programa; mientras que en 1979 se limitó a la redacción de un folleto “Vota a Unión Nacional” que comprendía siete puntos en los que no participaron los órganos del partido. Para 1978 FN era incuestionablemente la principal fuerza política de la extrema derecha residual, distribuida en sedes por todo el territorio nacional y con una capacidad de convocatoria considerable. Alcanzó entre los 40.000-50.000 militantes, estando la mitad integrados en FJ. Dicho esto, según los datos de González Cuevas, “el porcentaje de manifestaciones convocadas por la extrema derecha entre 1979 y 1981 superaba claramente al de la izquierda. Y en cuanto a participación fue la segunda fuerza movilizadora, tras las centrales sindicales” (González Cuevas, citado en González Sáez, 2012b:366).

---

<sup>5</sup> Las elipsis de la cita referida no han sido añadidas por el autor de este trabajo. Se han mantenido como se encontraban en la cita original, con tal de no alterar el significado que pretendió darle González Cuevas.

El partido contó con una serie de problemas, siendo uno de ellos la ausencia de cuadros intermedios bajo la figura de Piñar, el cual decidía personalmente las directrices a seguir del partido. Allí donde la jefatura provincial de FN estaba más definida, solía ser elegida a dedo primando el amiguismo, existiendo así una desconexión entre la militancia de base y los cuadros intermedios. A esta falta de cohesión interna u organizativa se sumaba la ideológica: los mandatarios nacionales y los militantes de mayor edad se mostraban partidarios de primar unos rasgos conservadores y católicos, actuando en la legalidad y dispuestos a propiciar un favorable ambiente a un posible golpe de estado; otro grupo reducido perseguía alcanzar una organización seria con representación parlamentaria y la creación de una vanguardia autónoma vinculada al partido como punta de lanza del activismo; en último lugar, las centurias radicalizadas del partido, que deseaban la conversión de la organización en un grupo escuadrista neofascista (Rodríguez Jiménez, 1992:693-694).

En 1979 tras el escaño conseguido por Piñar se procede a una reorganización interna por la que se crean nuevas secretarías, de las que muchas de ellas no existieron en la práctica. En noviembre de ese mismo año se funda el sindicato de FN: Fuerza Nacional del Trabajo (FNT), cuyo programa no iba más allá de la oposición a la huelga y el despido libre. Estuvo desde sus inicios bajo la dirección del partido, mostrando un escaso éxito ante el desinterés general de la militancia en el sindicalismo (Rodríguez Jiménez, 1992:701-702).

A lo largo de los años setenta se organizaron las juventudes de FN, que adoptarían el nombre de Fuerza Joven (FJ), constituidas inicialmente alrededor de los importantes núcleos militantes de Madrid y Barcelona. Sus miembros juveniles adoptaron la simbología tradicionalista y falangista de FET de las JONS con uniformes azules y boinas rojas, además de los himnos oficiales de FN: el Oriamendi y el Cara al Sol, respectivamente cantados en sus actos. Entre las actividades de la militancia juvenil se hallaba la propaganda, el mantenimiento del orden en los actos públicos y las acciones paramilitares. Para estos fines se dio la creación de centurias, algunas de ellas especializadas en las acciones paramilitares como “Sección C” y “Mazinger”. Así, estos militantes y personas de mayor edad protagonizaron enfrentamientos contra grupos de extrema izquierda y asaltos contra instituciones universitarias que en ocasiones acababan con víctimas mortales.

La disidencia dentro de FN se dio en sus secciones juveniles, descontentas por verse relegadas a un segundo plano, por el integrismo religioso, y debido a las carencias



organizativas del partido y la ausencia de un programa ideológico. Ninguna de los dos grupos que mencionaremos a continuación superaron los 300-400 miembros. En 1977 se crearía el Frente Nacional de la Juventud en Barcelona por los motivos citados. La línea ideológica de este grupo se identificaba mayormente con el neofascismo que se estaba dando en Europa, en virtud de sus contactos con el MSI y el Frente Nacional francés; defendían un Estado Orgánico, nacional y laico con una separación Iglesia-Estado, llegando a redactar en 1978 el primer documento programático de la extrema derecha española donde se plasmaba una línea política con sus bases y objetivos a seguir (Rodríguez Jiménez, 1992:735). Su actividad decae desde 1979, por la competencia con otras organizaciones en una extrema derecha fragmentada y debido a divisiones internas. Parte de sus militantes se integran en el Frente de la Juventud, otra escisión de FN surgida en Madrid en 1979 por motivos similares a los nombrados, pero con una menor formación política y una militancia proveniente de las escuadras más agresivas como “Sección C”, lo que caracterizó a este grupo por su activismo violento, una violencia más inclinada a la delincuencia común que a otra cosa. Sus integrantes tomaron parte en el asesinato del joven comunista Andrés García en abril de 1978; en 1981, 16 miembros fueron acusados de atentar con explosivos contra varios edificios públicos de Valladolid, entre los que se encontraban las sedes del PSOE y CNT. Las acciones violentas del grupo provocaron su desmantelamiento por la policía de forma definitiva en 1982 por los actos violentos cometidos durante el aniversario del 23-F (Rodríguez Jiménez, 1992:740-742).

En último lugar, sobre FN, debemos poner de relieve la red de contactos internacionales con la implantación de delegaciones y correspondencia en el extranjero entre 1978 y 1981, que permitieron las relaciones con los partidos ultraderechistas de otros países y la recopilación de la actividad de los partidos de izquierdas. Suponiendo este el primer paso hacia el establecimiento de un acuerdo con el MSI y el *Parti des Forces Nouvelles* (PFN), en la alianza denominada *Eurodestra* (Rodríguez Jiménez, 1991:279;1992:783-784). Lo que se demostrará un fracaso ante el derrumbe electoral de FN y las características particulares de la extrema derecha española.

### **3.4. La Confederación Nacional de Excombatientes (CNE)**

La CNE mantuvo una postura similar a la defendida por FN, siendo otra de las fuerzas neofranquistas presentes en la Transición. Si FN tuvo su revista homónima

como altavoz de la organización en su crítica político-social, la CNE se valdrá del periódico *El Alcázar* para hacer valer sus reivindicaciones.

La organización fue creada en 1974 como asociación política, coordinada por José Antonio Girón de Velasco (1911-1995), exministro de trabajo y empresario que se comprometió a reorganizar las Hermandades de Excombatientes y presidir la Confederación Nacional de las Hermandades y Asociaciones de Excombatientes.

Para comprender el origen de estas hermandades debemos remontarnos al final de la guerra civil. FET de las JONS en 1939 incorporó la delegación nacional de Excombatientes como un servicio del partido; que llegaría a integrar aproximadamente a 260.000 excombatientes en su creación (Rodríguez Jiménez, 1992:457). En torno a este grupo se formó un órgano de presión del búnker que defendió la política del primer franquismo, así como los beneficios para los veteranos de guerra asociados, en forma de cupos, en la empresa estatal y privada. Hasta 1954 Girón fue el delegado nacional de dicho organismo. En 1957 se crea la Delegación Nacional de Asociaciones, que tenía el fin de regular la actividad asociacionista, bajo la que quedó incluida la actividad de la antigua delegación de excombatientes. A partir de dicho momento se organizaron las primeras hermandades: la Hermandad Nacional de Alféreces Provisionales -de mayor influencia-, la Hermandad Nacional de la División Azul, la Hermandad de Antiguos Combatientes de los Tercios de Requetés, etc. Durante los años siguientes las hermandades se mantuvieron al margen de la política, para resurgir a principios de los años setenta cuando se inician los planes aperturistas y emerge una presencia notable de la conflictividad sociopolítica. Así, los planes de creación de la Confederación empiezan en 1972, para materializarse la formación en 1974, recogiendo a todas las hermandades en una asociación nacional, las cuales se opusieron abiertamente al gobierno de Arias Navarro.

El periódico *El Alcázar*, existente desde 1936, fue adquirido por la CNE en julio de 1975, siendo empleado como boletín informativo de la Confederación; se mostró como un medio efectivo, favorecido por la periodicidad diaria y su alcance nacional. Con la desarticulación de los órganos de Prensa y Propaganda del Movimiento en 1977, *El Alcázar* se convirtió en el altavoz indiscutible de la extrema derecha. Según estimaciones vistas por Rodríguez Jiménez (2012), las tiradas de ejemplares vendidos crecieron de 15.000 en 1974 a 76.000 en 1980 (Rodríguez Jiménez, 2012b:22). Siguiendo el proyecto involucionista de la extrema derecha neofranquista, *El Alcázar* se dedicó a agitar el sector militar con la esperanza de que los mandos militares se

decidiesen a dar fin a la democracia mediante un golpe de Estado. Era sin duda, la organización que mayor contacto tuvo con los sectores golpistas del ejército. Pese al déficit económico de la revista -evidente en 1979- Girón sufragó personalmente parte de las pérdidas, continuando con la tarea de favorecer el golpe de Estado en su versión dura (Rodríguez Jiménez, 2012b:23)

La CNE no llegó a autoconsiderarse como partido político. Decidida en la labor de movilización de las distintas fuerzas ultraderechistas de la Transición, actuando así, como organización coordinadora de las mismas, trató además de realizar un acercamiento entre la extrema derecha y la derecha conservadora. Era, por ejemplo, la principal plataforma que organizaba las concentraciones del 20-N -a excepción de la coordinación de FN en 1977 y la ausencia de una coordinación oficial en 1976-. El fracaso en la creación de un Frente Nacional en las elecciones de 1977 que incluyera a AP, hizo que la CNE se decidiera por llamar al voto de la Alianza Nacional del 18 de julio en aquellas circunscripciones donde estuviera presente la coalición; mientras que en aquellas donde no, recomendaba el voto a AP; Girón, por su parte, manifestó la libertad de voto de los excombatientes en una publicación de *El Alcázar*, en una indirecta encaminada a desaconsejar el voto hacia FN. Nuevamente en las elecciones de 1979 recomendaron el voto para UN. A partir de los años ochenta la organización languidecería con una progresiva pérdida de importancia, y una falta de coordinación con el resto de la extrema derecha. La desunión era obvia en 1982, en la celebración del 20-N: la CNE suspendió los actos políticos, impidiendo a Blas Piñar participar con su discurso en la concentración de la Plaza de Oriente. En adición, FE de las JONS asistió por la mañana, mientras que la CNE acudió por la tarde (Rodríguez Jiménez: 1992:828).

### **3.5. Partidos tradicionalistas: Comunión Tradicionalista (CT), Unión Nacional Española (UNE) y Agrupación de Juventudes Tradicionalistas (AJT)**

El carlismo venía sufriendo la división ideológica desde los años sesenta entre dos tendencias contrapuestas: el socialismo autogestionario predicado por el heredero legítimo Carlos Hugo de Borbón-Parma frente al tradicionalismo foralista y católico característico del carlismo. De igual modo, en los años sesenta dada la realidad que suponía la sucesión de la jefatura de Estado en nombre de Juan Carlos, un sector del tradicionalismo se convirtió al juancarlismo. En este apartado, nos centraremos en dar una visión aproximada del tradicionalismo en sus distintas formas; dado que la reinterpretación del tradicionalismo reivindicada por Carlos Hugo e institucionalizada

en el Partido Carlista, no puede encuadrarse en la derecha por su cercanía al marxismo, dejaremos a este fuera.

Con la abdicación en abril de 1975 de Javier de Borbón-Parma en Carlos Hugo, la fragmentación del carlismo se hizo definitiva. Los sectores tradicionalistas no reconocieron al nuevo pretendiente debido a su posición ideológica, que consideraron una traición al ideario tradicional carlista. Los tradicionalistas fueron movilizados por Raimundo de Miguel, para conseguir que Sixto de Borbón-Parma -hermano de Carlos Hugo-, rechazara la obediencia a Carlos Hugo y se erigiera como legítimo pretendiente. Siguiendo estos eventos, comenzó la reconstitución de la Comunión Tradicionalista en 1975, reorganizada en 1976 y reconocida como partido político en 1977 (García Riol, 2015:392).

Los sucesos de Montejurra del 9 de mayo de 1976 afectarían al transcurso de la recomposición de la CT. El acercamiento de Sixto a la ultraderecha, con la que mantuvo relaciones, causó el recelo de algunos tradicionalistas. Otros partidos carlistas opuestos a Carlos Hugo y a Sixto se registraron como partidos políticos: Comunión Católica Monárquica, Unión Carlista (creada por militantes de RENACE) y Unión Institucional (García Riol, 2015:396). En Montejurra, de lado de CT se presentaron simpatizantes de FN y de la CNE (Rodón, 2015:626), junto a la asistencia de militantes reclutados de FNE, juventudes de UNE y de neofascistas italianos, franceses, portugueses y argentinos (Rodríguez Jiménez, 1992:844). Los fatídicos hechos de Montejurra76 fueron justificados por el pretendiente Sixto de Borbón-Parma en unas declaraciones para la revista *Actualidad Española* (Rodón, 2015:611-612). Como reacción a su aparente involucración, el gobierno de Suárez expulsó a Sixto del país.

Algunos exdirigentes del carlismo como Antonio María de Oriol, Juan María de Araluce, José Luis Zamanillo y José María Valiente, que habían desertado de las filas carlistas para apoyar a Juan Carlos I, se agruparon en el partido Unión Nacional Española (UNE), liderada por Gonzalo Fernández de la Mora (García Riol, 2015:397); así, *“de claro matiz tradicionalista, defensora del fortalecimiento de las funciones y poderes del rey que habían sido establecidos por las Leyes Fundamentales franquistas, se había ido conformando a lo largo de 1974 y 1975”* (Rodríguez Jiménez, 1992:683). A la muerte de Franco se comprometieron en la defensa del orden constitucional de las Leyes Fundamentales. Pese a sus primerizos contactos con FNE y FN, dicho partido se decantó por incorporarse en la federación de partidos que se materializó en AP.

Otros de los sectores ultraderechistas del tradicionalismo, simpatizantes con el franquismo, se incorporó en FN, dado el terreno que Blas Piñar tenía en común con estos grupos. En este sentido encontramos a la Agrupación de Juventudes Tradicionalistas, legalizada en 1977. Siendo su primer líder Santiago Martínez-Campos, se agruparía en torno a FN, participando en la coalición electoral de 1977 (García Riol, 2015:397). Después de la Transición pasaría a formar parte de la Comunidad Tradicionalista Carlista -creada en 1986-, distanciándose de la extrema derecha. En cuanto a la Comunidad Tradicionalista: *“sin integrarse en la coalición, autorizó a sus organizaciones regionales y provinciales a formar parte de las candidaturas de la Alianza Nacional 18 de Julio”* (Rodríguez Jiménez, 1992:793), de forma similar, participaron integrados en la coalición de 1979.

### **3.6. Círculo Español de Amigos de Europa (CEDADE)**

Sobre CEDADE, debemos remarcar la particularidad de este grupo al identificarse con posiciones nacionalsocialistas. Supone así, una excepcionalidad en el panorama de la ultraderecha española. Constituido oficialmente en 1966 como organización cultural por Ángel Ricote, la organización bebió de la tradición ultraderechista postfascista que se desarrolló en Europa en torno a *Jeune Europe* (JE); este grupo internacional nacido en 1963 como respuesta al proceso de descolonización, fue constituido por el belga y antiguo colaboracionista nazi Jean Thiriart. JE propugnó un paneuropeísmo anticomunista y anticapitalista como medio para superar el pretérito fascismo (Casals, 1998:104-108). Este grupo ultraderechista, el principal de Europa en los sesenta, influyó de igual manera en la “Nueva Derecha” que se gestó a partir del mayo blanco de 1968 -entendido como la contraparte ultraderechista del mayo revolucionario-; que proponía un racismo cultural basado en la incompatibilidad de los intercambios culturales, en un intento por superar las ideas raciales biológicas que defendió el nacionalsocialismo (Simón Gómez, 2007:193). De igual manera, según Xavier Casals (1998), el antisemitismo presente en el rexismo de Léon Degrelle y su admiración por Hitler, pudo ser otra fuente de inspiración ideológica para CEDADE (Casals, 1998:83).

Con el acceso de Jordi Mota a la dirección en 1970, CEDADE se convirtió explícitamente en un grupo neonazi. El grupo se posicionó favor de un paneuropeísmo racial, a la vez que se alineaba con el neofascismo europeo de vanguardia nacional-revolucionario. Se mostró duro con la ultraderecha española tradicional, la cual presentaba una identidad basada en el nacionalcatolicismo y en la hispanidad que

chocaba con las ideas racialistas de CEDADE. El grupo llegó a acusar a FN y a su alianza europea (la *Eurodestra*) de sionistas, distanciándose por completo de las principales fuerzas políticas nacionales. A partir de 1978 CEDADE difundió varias ideas sobre una “Europa de las etnias”, que llevó al grupo hacia un catalanismo ultraderechista concretado en el clandestino Partit Nacional-Socialista Català (PNSC) (Casals, 1998:157). CEDADE tuvo entre 1971-1974 su homólogo en la política en el Partido Español Nacional-Socialista (PENS), mantenido en la clandestinidad y liderado durante ese tiempo por Ernesto Milà, destacó durante dichos años por su violento activismo; este grupo no surgió ni mantuvo vínculos firmes con CEDADE, ya que estuvo ligado al SECED español (Casals, 1993:123).

Aunque en un nivel político CEDADE no tuvo relevancia, cultivó la principal red de relaciones internacionales a nivel español con grupos de la extrema derecha del resto del mundo, manteniendo delegaciones y asistiendo a reuniones internacionales neofascistas y anticomunistas. Mantuvo además una prolija actividad publicista y editorial de las ideas neofascistas y neonazis a través de una serie de revistas: *Erika* (1977) y *Europae* (1979); mientras que el libro *Thule, la cultura de la otra Europa* divulgó por primera vez de manera sistemática en España la obra y actividad de referentes nacional-revolucionarios y en menor medida, de la ND; por otra parte, la editorial Nuevo Thor, dirigida por exmiembros de CEDADE, pretendía divulgar las ideas de la ND en revistas como *El Martillo* (1977-1978) (Casals, 1998:158). Por tanto, la actividad divulgativa de CEDADE, similar a la del *think tank* ultraderechista GRECE, y la influencia ejercida sobre partidos políticos minoritarios, le dan al colectivo un objetivo doble.

Pese a la marginalidad de la organización, su papel destacado recayó en una importante difusión de las ideas neofascistas y de la ND que se estaban desarrollando en Europa durante los años setenta y ochenta. El colectivo neonazi fue uno de los principales responsables de la expansión de la cruz céltica en España -adoptada originalmente por la *Organisation de l'Armée Secrète*-, símbolo que será ampliamente utilizado por los posteriores grupos neofascistas y neonazis. Aunque el impacto de su difusión fue irrelevante desde una óptica nacional, marcó la existencia de un estilo nuevo. En una posición similar se situaría el ya citado en apartado anteriores FNJ, en un intento por romper con la ultraderecha autóctona hacia un neofascismo; la puesta en escena de estas organizaciones acabaría por influir en la identidad de la insignificante ultraderecha española que se desarrolló durante los años ochenta y noventa.

### 3.7. Evolución política y electoral de la extrema derecha

Para concluir con este subtítulo a modo de epílogo del título tres, queremos ofrecer una perspectiva general sobre los resultados electorales de los partidos de la extrema derecha durante el periodo de la Transición. Para ello hemos elaborado las siguientes tablas (5 y 6), donde se resumen los resultados de todas las fuerzas ultraderechistas que presentaron alguna candidatura al Congreso.

|                                 | 1977           | 1979           | 1982           |
|---------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Unión Nacional                  | -              | 378.964        | -              |
| Alianza Nacional 18 de julio    | 67.336         | -              | -              |
| Solidaridad Española            | -              | -              | 28.451         |
| Círculos José Antonio           | 8.184          | -              | -              |
| Fuerza Nueva                    | 5.541          | -              | 108.746        |
| FE de las JONS                  | 25.017         | -              | 2.528          |
| FE de las JONS Auténtica        | 46.548         | 30.252         | -              |
| Falange Española Independiente  | 855            | 2.056          | 1.862          |
| Movimiento Católico Español     | -              | -              | 1.694          |
| Falange Española Auténtica      | -              | 2.736          | -              |
| Movimiento Falangista de España | -              | -              | 8.976          |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>153.481</b> | <b>414.008</b> | <b>152.257</b> |

Tab. 5. Resultados electorales de los partidos de extrema derecha en las elecciones legislativas en votos (Fuente: elaboración propia).

|                                 | 1977         | 1979         | 1982         |
|---------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Unión Nacional                  | -            | 2,11%        | -            |
| Alianza Nacional 18 de julio    | 0,37%        | -            | -            |
| Solidaridad Española            | -            | -            | 0,14%        |
| Círculos José Antonio           | 0,04%        | -            | -            |
| Fuerza Nueva                    | 0,03%        | -            | 0,52%        |
| FE de las JONS                  | 0,14%        | -            | 0,01%        |
| FE de las JONS Auténtica        | 0,25%        | 0,17%        | -            |
| Falange Española Independiente  | 0%           | 0,01%        | 0,01%        |
| Movimiento Católico Español     | -            | -            | 0,01%        |
| Falange Española Auténtica      | -            | 0,02%        | -            |
| Movimiento Falangista de España | -            | -            | 0,04%        |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>0,83%</b> | <b>2,31%</b> | <b>0,73%</b> |

Tab. 6. Resultados electorales de los partidos de extrema derecha en las elecciones legislativas en porcentajes (Fuente: elaboración propia).

La noticia de la Ley para la Reforma Política de 1976, así como de la convocatoria de elecciones de 1977 pilló por sorpresa a los grupos de la extrema derecha. La reacción de la extrema derecha se hizo notar manifestando su oposición a la los comicios, entre enero y abril de 1977 intentaron realizar una dramatización de la situación política española, apelando al ejército como único organismo capaz de poner freno a la supuesta crisis de valores que sufría España. Los atentados contra los militares y las Fuerzas del Orden Público por parte de la extrema izquierda; la legalización de la ikurriña; las movilizaciones callejeras de las grandes ciudades; y los secuestros de políticos y militares, esta suma de factores fue reivindicada por la extrema derecha para intentar demostrar que el gobierno era incapaz de controlar la situación, mientras que trataban de razonar que las Fuerzas de Seguridad eran las principales perjudicadas por el proceso democrático.

Pronto se organizaron para crear estructuras de partido propias y buscar la confluencia en un Frente Nacional, a imitación del infructuoso bloque de derechas que se presentó a las elecciones de febrero de 1936. Las conversaciones mantenidas en el periodo de 1976-1977 entre Fuerza Nueva, FE de las JONS, CT, CNE, UNE, y Unión del Pueblo Español no dieron frutos; las dos últimas formaciones mencionadas acabarían integrándose en AP. Surgieron dos modelos posibles sobre la organización de un Frente Nacional, en donde se puso de manifiesto el interés de FN por liderar el proyecto. Finalmente se formó una coalición denominada Alianza Nacional del 18 de Julio integrada por FN y FE de las JONS y que tuvo un alcance limitado, al no estar presente en todas las circunscripciones. El resultado se demostrará nefasto, no llegando a superar el 0,54% de votos si contamos la lista de la coalición y las de Falange y FN que fueron por separado. Un mayor éxito dentro del falangismo lo tuvo FE de las JONS(A), que consiguió superar a la Falange de Raimundo Fernández Cuesta.

AP después de las elecciones de 1977 asumió el proceso constituyente, consciente de que lo contrario significaría acabar como FN y sus socios, es decir, fuera del sistema y cercanos a la marginalidad política. La extrema derecha residual hizo lo posible por erosionar a AP, calificando a la federación de “derecha vergonzante”.

Para las elecciones de 1979 la coalición Unión Nacional se presentaba en 49 circunscripciones, agrupando a FN, FE de las JONS, CJA, AJT, junto al apoyo electoral de CNE. FN mostró una imagen de unidad, favorecida por una mayor solvencia económica y por el apoyo de los periódicos *El Alcázar* y *El Imparcial*, que se sumaban a la labor de la revista FN (Rodríguez Jiménez, 2009:17). UN consiguió una cifra



cercana a los 400.000 votos -2,11%- arrebatando parte del electorado de AP. Lejos de ser un éxito, mejoraba el resultado anterior, permitiendo a Blas Piñar conseguir el único escaño de la coalición por la lista de Madrid. Tras conocer el resultado, FE de las JONS(A) se disuelve, tras no remontar desde los anteriores comicios y después de hacer frente a una escisión. En las elecciones municipales del mismo año, la extrema derecha alcanzó diversas concejalías de municipios rurales del interior, con unos resultados negativos en las grandes urbes.

Desde 1979 se produce un rebrote del discurso catastrofista de la ultraderecha, en un momento en el que la violencia política sufre un repunte, las 68 víctimas de ETA en 1978 pasan a ser 91 en 1980; la alta tasa de desempleo y la inflación; junto a la crisis de UCD; suponían una difícil coyuntura que FN, en un ejercicio manipulador, siguió aprovechando para acusar de esos males a la democracia, “*describiendo la dictadura como un tiempo de paz, trabajo y progreso económico*” (Rodríguez Jiménez, 2009:18-19). Así mismo, la ultraderecha comparará la situación con la vivida en los preliminares de la guerra civil mientras que compara el proceso autonómico con la destrucción de España. De igual forma podía leerse en los titulares de *El Alcázar*, de *El Imparcial*, o de *Heraldo Español*, indirectas proclives a un golpe de Estado, a modo de ejemplo ofrecido por Rodríguez Jiménez (1992): “*El 20 de mayo de 1979 El Imparcial aludía al Pleno parlamentario convocado para aquellas fechas en la siguiente forma: «Pleno, que se prolongará hasta el jueves, si no ocurre nada anómalo»*” (Rodríguez Jiménez, 1992:859).

Pese al papel que jugó Blas Piñar en propiciar el clima de enfrentamiento en sus mítines y a raíz de las publicaciones de FN, el Ejército no quiso contar con la colaboración de los mandatarios de FN para llevar a cabo el golpe de 1981. La inefable imagen del partido en la sociedad española, la carencia de relaciones fluidas con mandos del Ejército y la intención de los militares de no vincularse con ningún partido político motivaron que las fuerzas armadas no confiaran en Blas Piñar; al contrario, contaron con la ayuda de periodistas, políticos, abogados y militares relacionados con la CNE y con todos los periódicos mencionados en este apartado (Rodríguez Jiménez, 1991:285). Transcurrido el golpe, Tejero formará el partido Solidaridad Española con el objetivo de conseguir -sin éxito- el acta de parlamentario y evitar la cárcel. La denostada imagen que ofreció la extrema derecha como consecuencia del golpe militar, provocó el exabrupto de las elecciones de 1982, donde FN participó en solitario con un

resultado similar al de 1977; asumiendo el resultado, FN se disolvería eligiendo la fecha del 20 de noviembre de 1982.

Pese a ser el principal partido de la extrema derecha residual, FN no supo ganarse el favor de la población cercana al franquismo sociológico. El discurso involucionista y crítico con la situación política no incluía las preocupaciones propias de una sociedad sometida a cambios profundos durante la última década. La asistencia de la población a sus mítines y a manifestaciones como las del 20-N, donde podían reunirse 350.000 personas según fuentes policiales, y un millón según los organizadores (Rodríguez Jiménez, 1992:746), no suponían una muestra representativa de apoyo a la extrema derecha; dado que en ocasiones el asistente medio no acudía por una motivación partidista, sino por el recuerdo positivo a la figura de Franco o por coincidir en la postura ultranacionalista; donde a la hora de las urnas, pudieron verse atraídos por opciones más moderadas como AP y UCD.

#### **4. LA EXTREMA DERECHA EN ALMERÍA DURANTE LA TRANSICIÓN**

##### **4.1. Fuerza Nueva en Almería**

El establecimiento de FN en la provincia de Almería se debió al abogado Ginés de Haro Rossi, militante de Falange desde 1934 y a quien Piñar encomendó la tarea de organizar el partido en la provincia; se mantuvo en la jefatura provincial hasta 1980. El primer acto público de FN en Almería se dio en Carboneras, contando con la asistencia de 400 personas según la prensa; Ginés de Haro dio una ponencia donde manifestó la línea política de FN, vinculada al nacionalismo español y la democracia orgánica. Sin embargo, FN en Almería se presentó oficialmente en el Primero de Mayo de 1977, coincidiendo con la campaña electoral de las elecciones generales de junio (Lorite Checa, 2007:134). En campaña electoral Blas Piñar visitó la capital almeriense, donde fue recibido por la militancia de FJ y del Frente Anticomunista Español (FAE), vestidos con la uniforme y boina característicos del Movimiento. El acto se celebró en el Cine Imperial, Piñar en su mitin atacó el reformismo y la posición de AP y UCD, a quienes culpaba de destruir el régimen, mientras que aludía a la importancia del Sindicato Vertical como vía para superar la lucha de clases (Fernández Amador, 2013:438-439).

Los altercados entre las milicias de FN y del falangismo estuvieron presentes en la localidad; durante la visita del líder de FN, previo al acto, los seguidores de FE de las JONS(A) lanzaron octavillas denunciando al régimen en provocación a FN;

posteriormente robarían a los acompañantes de Piñar un estandarte falangista, lo que provocó que militantes de FAE emprendieran una persecución, portando cadenas y pistolas, contra los hedillistas; integrantes de FN rodearon a un anciano en pleno centro obligándole a cantar el “Cara al Sol”; en último lugar, la colocación de un cartel de los hedillistas ocultando uno de FN provocó otro nuevo incidente en el que los piñaristas amenazaron con palos a sus rivales (Fernández Amador, 2013:439).

La Alianza Nacional del 18 de Julio obtuvo en Almería el paupérrimo resultado de 775 votos y un 0,42%. En Almería estaba formada por FN, FE de las JONS, y el apoyo de CT y de la CNE, estando la lista encabezada por Ginés de Haro Rossi. (Fernández Amador, 2013:439). Estuvo seguida de FE de las JONS(A) con 718 votos.

Tras las elecciones de junio de 1977 y con motivo de la oposición a la Constitución, se dio cabida en el Ateneo de Almería a una conferencia de FN, donde un representante de la formación dio una justificación sobre el voto negativo a la futura Carta Magna. En las elecciones de marzo de 1979 UN se presentó en Almería, con la nota llamativa de que todos los candidatos de la lista pertenecían a FN. Piñar acudió nuevamente durante la campaña electoral, con un discurso similar al de las pasadas elecciones; en el mes anterior a las elecciones, el *Ideal* recogió que había sido denunciada una agresión con bates de béisbol a su coordinador de campaña por supuestos militantes de FN (Fernández Amador, 2013:441). Obtuvo así un 1,69% y 3.097 votos. Como apunte anecdótico, FN ganó con un 35,8% en Benitagla.

En las elecciones municipales de abril de 1979 FN presentó lista en Fiñana y Gádor obteniendo acta de concejal en ambas localidades. La única mujer integrada en las listas de FN, de los 22 candidatos a concejal, optó por Fiñana. Se trataba de una antigua militante de sección femenina, Francisca Salmerón Tapia, situada en la novena posición de la lista (Fernández Amador, 2013:601). FN en Fiñana consiguió el 11,72%, obteniendo el cabeza de lista, Manuel Peral Company, el cargo edilicio, quien ya había sido alcalde del municipio en los sesenta; mientras que el segundo en la lista de Gádor se trataba del alcalde de dicho municipio, obteniendo un 14,34% de los votos (Fernández Amador, 2013:567).

El número de afiliados comenzó a aumentar a partir de las dobles elecciones, generales y municipales, de 1979, con el retroceso de AP. Tras las municipales consiguieron abrir sedes en Gádor, Fiñana, y posteriormente en Viator, Adra, hasta constituir una sede en la capital en 1981 (Lorite Checa, 2007:135). Tras la creación de FNT, Ginés de Haro introdujo en Almería la sección sindical de FN como un intento de

revivir el Sindicato Vertical, que estaría dirigido por el que se convirtió en jefe provincial, José Gay Alonso (Lorite Checa, 2007:137).

Pese al crecimiento en militantes, la caída de FN tras las elecciones de octubre 1982 afectaría de igual manera a este partido en la provincia de Almería, que sería incapaz de competir contra UCD en 1977 y 1979, ni contra AP en 1982. El resultado de UCD no tuvo igual en Andalucía; este partido contó con el apoyo de las instituciones españolas del régimen, siendo primordial el impulso que recibieron de los gobernadores civiles de las distintas provincias españolas. El régimen apostó por el partido de Suárez fomentando la consolidación territorial del mismo en la mayor parte del territorio español. En el caso almeriense, la ayuda del gobernador civil de Almería, el ya mencionado Bances Álvarez, en el cargo desde 1977, permitió que UCD tuviera un éxito que no se vería superado en el resto de provincias andaluzas (Angulo, 1982).

#### **4.2. Unión Falangista Andaluza (UFA)**

Durante 1979 Almería presenció el surgimiento de un grupo de extrema derecha y falangista que se mantuvo en todo momento en la clandestinidad. Dicho grupo hizo acto de presencia a través de una serie de pintadas donde se daban a conocer bajo las siglas de UFA, que ensuciaron las paredes de la capital en forma de mensajes amenazantes.

En esos grafitis se pudieron leer mensajes como los escritos en la calle Lope de Vega: “*ETA, UFA no te olvida*” y “*Un andaluz por cada diez vascos hijos de puta*” (De Vicente, 2017). El periodista Ángel Pérez (2008) cuenta que las pintadas estaban dirigidas hacia las Centrales Sindicales almerienses, personajes almerienses de ideología contraria a UFA, así como contra medios de comunicación almerienses como la revista *Naif*, y en especial, contra la sede en Almería del diario *Ideal* y sus periodistas. De igual forma, el periodista hace un apunte sobre la pregunta en forma de denuncia realizada por la senadora del PSOE Virtudes Castro en el Senado, sobre la impunidad de este grupo clandestino en Almería, dada la proliferación de pintadas desde mayo y especialmente en octubre (Pérez, 2008).

A diferencia de la *Voz de Almería*, que había sido el medio de comunicación del Movimiento durante el franquismo -inicialmente bajo el nombre de *El Yunque*-, el diario *Ideal* se constituyó en Almería como un medio progresista y crítico con la actuación de los gobernadores civiles de Almería y UCD. En dicha labor destacó el periodista del *Ideal*, Manuel Gómez Cerdeña, quien sufrió una campaña difamatoria por UFA; que, en base a lo reconocido por el periodista, no fue más que una de las tantas

presiones ejercidas contra aquellos que se opusieron al régimen (Blanco Martín, 2014:456-457). Debido a su trabajo crítico sufrió el acoso reiterado desde las instancias políticas y policiales de la provincia, personificadas en los distintos gobernadores civiles de la Transición, como recoge Blanco Martín en una crónica del *Ideal* (2014), donde expone una entrevista realizada a Gómez Cerdeña (Blanco Martín, 2014) <sup>6</sup>.

El 12 de octubre de 1979, la recién creada *Almería Semanal*, consiguió realizar una peculiar entrevista a la organización UFA<sup>7</sup>. El grupo ultraderechista puso la condición de que los periodistas enviaran un cuestionario, el cual UFA respondería por escrito, sin posibilidad de que se hicieran más preguntas. La tarde de ese mismo día, miembros de la organización trasladaron a los periodistas a un local, decorado en el fondo con un retrato de José Antonio Primo de Rivera, una bandera española con las iniciales del grupo pintadas y dos pancartas verticales donde se podía leer “Sí al orden: unidad, trabajo, patria, justicia, U.F.A.” y “No al comunismo, marxismo, separatismo, ateísmo y capitalismo”. En la mesa central se hallaba un precario arsenal compuesto por munición, una escopeta de caza, una pistola y un subfusil, junto a una granada de mano; sobre lo que José Ángel Pérez afirma que el subfusil estaba inutilizado, la granada consistió solamente de la carcasa, la escopeta se hallaba oxidada, mientras que la pistola era de tiro olímpico y estaba legalizada (Pérez Ángel, 2008).



Lam. 1. Miembros del grupo parapolicial clandestino UFA recibiendo a los periodistas (Fuente: De Vicente, 2017:40)

---

<sup>6</sup> La crónica periodística, recogida en un cuaderno especial de la edición del 31 de diciembre de 2014, ha sido recogida indirectamente gracias a su publicación completa en la página web de la “Asociación de Periodistas. Asociación de la Prensa de Almería”.

<sup>7</sup> Dicha entrevista puede consultarse de forma completa en el Anexo, documentos 1-5.



Lam. 2. Integrantes de la banda realizando el saludo fascista en el lugar de encuentro (Fuente: De Vicente, 2017:40)

El grupo montó toda una puesta en escena en la que se encontraban 10 hombres en pasamontañas, los cuales pusieron una cinta que recogía unas palabras de Primo de Rivera, para posteriormente susurrar el Cara al Sol que pudo escucharse en la misma, seguramente ante la atónita mirada de los periodistas. Tras ser recibidos, a los periodistas se les entregó un sobre con las respuestas del cuestionario y fueron instados a marcharse. Tanto el lugar elegido, las armas y escenificación, como el intento de llenar el local de personajes, que no sabemos si de verdad pertenecieron al grupo o fueron invitados como figurantes, dan muestra de la poca organización y seriedad del grupo ultraderechista.

En la entrevista se aclaraba el nombre real del colectivo, Unión Falangista Andaluza, El grupo se definió de la siguiente forma ante una pregunta sobre si presentaban discrepancias con el fascismo:

*“Nuestro pensamiento está en la línea joseantoniana más pura. Dicha línea de auténtica revolución social quedó en el régimen anterior desprestigiada por los que descaradamente se amamantaron del mismo, hoy demócratas de toda la vida, sin tan siquiera haber intentado su puesta en marcha. Dicha línea también ha sido siempre temida, por los que haciendo uso de ideologías extranjeras e imperialistas de cualquier modo, ven en ella una auténtica superación de los hoy caducos pensamientos marxistas. Con el fascismo, tal y como deformadamente por las insistentes campañas a lo largo de muchos años se le interpreta hoy, no tenemos nada en común” (Almería Semanal, 1979).*

En el resto de la entrevista expresan su rechazo a la democracia, al sindicalismo y al separatismo. Se desvinculan de FN, aunque coinciden con su carácter religioso y patriótico. Sobre la pregunta de los periodistas por la estrategia propagandística de UFA, que hace parecer al grupo como carente de unos planteamientos ideológicos, UFA se justifica evadiendo la respuesta y cargando contra el sindicalismo de USO, en una respuesta poco inteligible donde entremezclan a continuación temas distintos que cargan contra el separatismo y el marxismo. Al final de la entrevista, se realiza una pregunta sobre una reunión celebrada entre representantes de UFA, un cargo importante de UCD y otro de la autoridad provincial, lo que los entrevistados niegan que haya existido.

A raíz de la publicación de la entrevista, cuyas fotos aparecieron en portada el 23 de octubre, *Almería Semanal* se dio a conocer entre el público almeriense por la repercusión que tuvo el número. Como consecuencia de la publicación las autoridades policiales detuvieron a sus integrantes, ocho de ellos fueron detenidos, mientras que dos de ellos se dieron a la fuga, presumiblemente sus líderes (De la Cruz, 1979). Este fue el fin de la efímera organización, que ya con anterioridad presentaba poca credibilidad entre los almerienses. Entre los fugados se encontraba el ultraderechista Francisco Iribarne Pérez, quien acabó evadiendo la justicia hasta ser interceptado por la policía andorrana en 1985 a iniciativa de la policía española. En el principado andorrano fue detenido por falsificación de documentos, tenencia ilícita de armas y tráfico de cocaína (*La Voz de Almería*, 19-07-1985:5). Se le vinculaba de igual manera a otro grupo ultraderechista, Unión Monárquica Española. La noticia fue recogida también por *El País*, donde se expresó la hipótesis de medios policiales y políticos de que el tráfico de cocaína estuviera financiando la actividad de la extrema derecha (Torres, 1985)

Ese mismo año el periódico *La Crónica*, publicó una entrevista con el antiguo líder de UFA, el citado Iribarne, donde afirmó que la campaña contra Gómez Cerdeña fue impulsada por el gobernador civil Bances Álvarez, al igual que se había planteado otra contra Miguel Ángel Blanco (Blanco Martín, 2014:456).

## CONCLUSIONES

Entre 1975 y 1982 la extrema derecha española pasó de ser un grupo político con potencial movilizador, a una formación marginal que perpetuaría su situación durante el transcurso de las siguientes décadas. Con un excesivo peso de la tradición de la que provenía, de su gusto por el ejército, y de la alabanza al uso de la violencia para revertir la situación, no consiguió encajar entre las necesidades de un electorado que se encontraba ante una nueva situación que requería nuevas soluciones. De este modo, se demostraron un fracaso tanto la vía electoral como la vía armada.

Hasta 1977 la presencia política de la ultraderecha fue destacable, si la comparamos con los partidos a la izquierda del PSOE. La deriva de AP hacia una derecha conservadora y democrática, asumiendo el proceso constitucional, provocó una retracción de la extrema derecha en la esfera política española; que se acentuó debido a la ausencia de una unidad y una progresiva fragmentación, pese a intentos como UN. La extrema derecha residual se caracterizó por el personalismo de sus líderes, unas carencias organizativas y la falta de un programa político que fuera factible y realista a ojos de la sociedad. A las dificultades descritas, se sumó el factor que dilapidaría el ya escaso apoyo electoral, sentenciando a la extrema derecha española, como fue el golpe de Estado de 1981. Dicho esto, no podemos olvidar el poder de convocatoria de la extrema derecha en los años siguientes, para nada desdeñable, algo a lo que en ocasiones se le ha restado importancia a tenor de los resultados electorales. A colación de esto último queremos recordar la referencia de González Cuevas sobre el porcentaje de manifestaciones convocadas por la extrema derecha entre 1979-1981, superior al de la izquierda y solamente superada en participación por las centrales sindicales (González Cuevas, citado en González Sáez, 2012b:366).

Sobre la violencia política, sin ánimo de ahondar de nuevo en las características de la violencia ultraderechista, que se pueden resumir en “desorganización e impulsividad”; queremos plantear la siguiente pregunta, en consonancia con el título de la obra de Sophie Baby (2018): ¿Fue la Transición un proceso pacífico? Hemos visto, en base a las fuentes empleadas, que el número de víctimas mortales entre 1975-1982 fue ampliamente superior al de nuestros países vecinos. En lo referente a la extrema derecha, si bien, entendemos que la violencia política no se refleja sólo a través de las muertes producidas, ya que sus caras son múltiples, pudiendo manifestarse en forma de agresiones personales, contra el mobiliario e inmobiliario personal y público, y con



menor relevancia, en forma de intimidaciones y amenazas. El peso de las muertes producidas por la extrema derecha es muy similar al de la izquierda revolucionaria no independentista; aunque sólo si incluimos el terrorismo vigilante de grupos como BVE, donde radica la dificultad de determinar si hubo una relación real entre estos grupos parapoliciales y los aparatos del Estado.

No obstante, en base a la fuente proporcionada por Baby (2018), vemos como las acciones violentas sin víctimas mortales en sus distintas formas son elevadas en el caso de la extrema derecha, a unos niveles que se acercan a la violencia sin víctimas mortales del terrorismo vasco. Por lo que podemos concluir en este sentido, y atendiendo a los discursos de odio de grupos como FN, que la presencia callejera de la ultraderecha radicalizada y violenta, fue notable en las calles españolas durante la Transición. Sin embargo, somos conscientes de que se trata de un tema en constante revisión, del que podrían obtenerse unas conclusiones distintas dependiendo de las fuentes estudiadas.

Para cerrar definitivamente este trabajo, debemos referirnos a las conclusiones obtenidas de la experiencia almeriense. Al igual que ocurre en España, la presencia de la extrema derecha política es mínima, cuyo mayor representante es FN. Pese a su irrelevancia política, vemos como la violencia ultraderechista se manifiesta en Almería en momentos concretos, ya sea a través de las escuadras mencionadas de FN, el intento amenazador de UFA, o los abusos policiales en el asesinato de Verdejo y el caso Almería -aunque la vinculación con la ultraderecha en este último caso es más difusa-. Sin poder afirmar lo siguiente, proponemos esta hipótesis: existe la posibilidad de una connivencia entre el aparato institucional del Estado en Almería -autoridad provincial y fuerzas policiales- y la ultraderechista UFA. Este comando sería instrumentalizado como un medio para amedrentar a sectores progresistas de la sociedad, con el objetivo de reprimir a la oposición vinculada con el mundo del periodismo y el sindicalismo, que mantuvieron una posición crítica con la actuación de los gobernadores civiles. *Almería Semanal* desveló la identidad del grupo y apuntaba hacia una posible relación con representantes políticos. En ese momento UFA dejaría de ser útil para el poder provincial al poner en peligro su imagen. El comando sería inmediatamente desmantelado por la policía para evitar un aumento de la capacidad operativa del grupo, así como para evitar el posible escenario que vincularía públicamente a la organización ultraderechista con las autoridades políticas.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES

### Bibliografía

- Aguilar Fernández, P. (2001). *Justicia, política y memoria, los legados del franquismo en la transición española*. Madrid: Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales.
- Baby, S. (2018). *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*. Madrid: Ediciones Akal.
- Bayona Fernández, G. (2002). Orden y conflicto en el franquismo de los años sesenta. *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea*, 1, 284-364.
- Blanco Martín, M. A. (2014). *Cultura, periodismo y transición democrática en Almería (1973-1986)* (tesis doctoral). Universidad de Almería.
- Blanco Moral, F. (1990). El Frente de Estudiantes Sindicalistas. Una manifestación de la oposición falangista al régimen de Franco. *Espacio, Tiempo y Forma*, 5(3), 191-209.
- Carrillo-Linares, A. (2006). Movimiento estudiantil antifranquista, cultura política y transición política a la democracia. *Pasado y Memoria*, 5, 149-170.
- Casals, X. (1993). *Neonazisme a Espanya, 1966-1992* (tesis doctoral). Universitat de Barcelona.
- Casals, X. (1998). *La tentación neofascista en España*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Casals, X. (2009). La renovación de la ultraderecha española: una historia generacional (1966-2008). *Historia y política*, 22, 233-258.
- Casanova, J. y Gil Andrés, C. (2010). *Historia de España en el siglo XX*. Barcelona: Ariel.
- Clement Martín, M. (2014). Comunicación y asociaciones de vecinos durante la Transición en Almería. En Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, R. y Fernández Amador, M. (Eds.), *Miradas al pasado reciente: de la II República a la Transición* (pp. 331-346). Almería: Editorial Universidad de Almería.
- Del Río Morillas, M. A. (2009). 1976: una aproximación a la extrema derecha neofranquista en el postfranquismo. En Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, R. y Fernández Amador, M. (coord.), *IV Congreso Internacional Historia de la Transición en España* (pp. 1.173-1.194). Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- Del Río Morillas, M. A. (2013a). *De la extrema derecha neofranquista a la derecha conservadora: los orígenes de Alianza Popular (1973-1979)* (tesis doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona.

- Del Río Morillas, M. A. (2013b). Origen y desarrollo de la Unión Nacional Española (UNE): la experiencia de la extrema derecha neofranquista tradicionalista de Alianza Popular (AP). En Molinero, C. y Tébar, J. (eds.), *VIII Encuentro Internacional De Investigadores Del Franquismo* [CD-ROM] (pp. 1-23). Barcelona: CEFID-UAB/ Fundación Cipriano García De CCOO De Cataluña.
- Fernández Amador, M. (2013). *El poder municipal en Almería durante la Transición a la democracia* (tesis doctoral). Universidad de Almería.
- Gallego, F. (2008). Nostalgia y modernización. La extrema derecha española entre la crisis final del franquismo y la consolidación de la democracia (1973-1986). *Ayer*, 71(3), 175-209.
- Gallego López, M. (2015). *La dinamización de la transición política española a través del asesinato de los abogados de Atocha* (tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- García Riol, D. J. (2015). *La resistencia tradicionalista a la renovación ideológica del carlismo (1965-1973)* (tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- González Cuevas, P. C. (2001). Las tradiciones ideológicas de la extrema derecha española. *Hispania. Revista Española de Historia*, 61(207), 99-141.
- González Madrid, D. (2018). El segundo franquismo (1959-1976). En Ortiz Heras M., *Historia Contemporánea de España (Siglo XX). Del desastre de Cuba a la crisis sistémica actual* (pp. 285-313). Albacete: Altabán.
- González Sáez, J. M. (2012a). Balance de víctimas mortales del terrorismo y la violencia política de la extrema derecha durante la Transición (1975-1982). *HAOL*, 27, 7-17.
- González Sáez, J. M. (2012b). La violencia política de la extrema derecha durante la transición española (1975-1982). En Navajas Zubeldía, C. e Iturriaga Barco, D. (eds.), *III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo* (pp. 365-376). Universidad de La Rioja.
- Hernández Bru, Víctor. (2004). *Historia de la prensa en Almería (1823-2000). Periódicos y Periodistas* (tesis doctoral). Universidad de Almería.
- Lorite Checa, A. M. (2007). La pervivencia del Movimiento en la transición: Fuerza Nueva en Almería y Jaén (1976-1982). *HAOL*, 14, 133-146.
- Madueño Álvarez, M. (2016). La fusión política entre el socialismo y falangismo en la Transición española. *La Razón histórica: revista hispanoamericana de historia de las ideas políticas y sociales*, 33, 81-97.
- Madueño Álvarez, M. (2018). El falangismo a la sombra del franquismo. La búsqueda de identidades de los grupos falangistas en los primeros años de la Transición. *La*

*Razón histórica: revista hispanoamericana de historia de las ideas políticas y sociales*, 40, 100-115.

Montero, F. (1994). La iglesia y la transición. *Ayer*, 15, 223-241.

Ponce Alberca, Julio. (2008). *Guerra, Franquismo y Transición Los gobernadores civiles en Andalucía (1936-1979)*. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces.

Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, R. (2016). Las organizaciones políticas en la Transición a la democracia. De la sopa de letras al predominio socialista. En Ortiz Heras, M. (Coord.), *La Transición se hizo en los pueblos. El caso de la provincia de Albacete* (pp. 75-110). Madrid: Biblioteca Nueva.

Rodríguez Jiménez, J. L. (1991). Origen, desarrollo y disolución de Fuerza Nueva (una aproximación al estudio de la extrema derecha española). *Revista de estudios políticos*, 73, 261-268.

Rodríguez Jiménez, J. L. (1992). *La extrema derecha en España: del tardofranquismo a la democracia (1967-1982)* (tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid.

Rodríguez Jiménez, J. L. (2012a). Historia de un fracaso y ¿de una refundación?: De la vieja a la nueva extrema derecha en España (1975-2012). *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 30, 231-268.

Rodríguez Jiménez, J. L. (2012b). La prensa de extrema derecha en la transición del franquismo a la democracia (1793-1982). *El argonauta español*, 9, 1-40.

Rodón Guinjoan, R. M. (2015). *Invierno, primavera y otoño del carlismo (1939-1976)* (tesis doctoral). Universitat Abat Oliba CEU.

Sánchez-Cuenca, I. (2009). La violencia terrorista en la transición española a la democracia. *Historia del presente*, 14, 9-24.

Sánchez-Cuenca, I. y Aguilar Fernández, P. (2009). Violencia política y movilización social en la transición española. En Baby, S., Compagnon, O. y González Calleja, E. (dir.), *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX: Europa del Sur – América Latina* (pp. 95-111). Madrid: Casa de Velázquez.

Sánchez Soler, M. (2010). *La transición sangrienta. Una historia violenta del proceso democrático en España (1975-1982)*. Barcelona: Ediciones Península.

Simón Gómez, M. A. (2007). El decadentismo en la derecha radical contemporánea. *Política y Sociedad*, 44(1), 175-198.

Soto Carmona, Á. (2007). Continuidad, reformas y sobre todo improvisación. En Quirosa-Cheyrouze, R. (coord.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador* (pp. 237-250). Madrid: Biblioteca Nueva.

Tusell, J. (1994). La transición a la democracia en España como fenómeno de Historia política. *Ayer*, 15, 55-76.

Vidal Gómez, A. (2005) Un ejemplo de conflictividad social en la Transición a la democracia: la huelga de pescadores en Almería, 1976-1977. En Castro, Á. y Herrerín, Á., *II Congreso Internacional. La España del Presente de la Dictadura a la Democracia* (pp. 1-27). Asociación Historiadores del Presente.

Ysàs, P. (1994). Democracia y autonomía en la transición española. *Ayer*, 15, 77-107.

Ysàs, P. (2010). La transición española. Luces y sombras. *Ayer*, 79, 31-57.

### **Fuentes hemerográficas**

Angulo, J. (18 de mayo de 1982). Almería, un dominio de UCD que gira a la izquierda. *El País*. Recuperado de:  
[https://elpais.com/diario/1982/05/18/espana/390520809\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1982/05/18/espana/390520809_850215.html)

De la Cruz, P. M. (2 de noviembre de 1979). En libertad ocho falangistas detenidos en Almería. *El País*. Recuperado de:  
[https://elpais.com/diario/1979/11/02/espana/310345214\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1979/11/02/espana/310345214_850215.html)

De Vicente, E. (26 de septiembre de 2017). La banda falangista del tebeo. *La Voz de Almería*, p. 40. Recuperado de:  
<https://hemeroteca.lavozdealmeria.com/>

El FSR, frente al interclasismo. Proponen crear una alianza socialista de trabajadores. (25 de noviembre de 1976). *Diario 16*, p.7. Recuperado de:  
[https://issuu.com/diario16deburgos/docs/diario\\_16\\_25-11-1976](https://issuu.com/diario16deburgos/docs/diario_16_25-11-1976)

Elecciones a alcalde de Almería (11 de enero de 1976). *La Voz de Almería*, p. 5. Recuperado de:  
<https://hemeroteca.lavozdealmeria.com/>

Entrevista a la U.F.A. (27 de octubre de 1976). *Almería Semanal*, pp. 27-29. Recuperado de:  
Hemeroteca de la Diputación Provincial de Almería.

Francisco Iribarne fue detenido con seis carnets falsos, una pistola y cocaína (19 de julio de 1985). *La Voz de Almería*, p. 5. Recuperado de:  
<https://hemeroteca.lavozdealmeria.com/>

Gálvez, J. J. (18 de mayo de 2020). La Fiscalía no recurrirá la salida de prisión del autor de la matanza de Atocha. *El País*. Recuperado de:  
<https://elpais.com/espana/2020-05-18/la-fiscalia-no-recurrira-la-salida-de-prision-del-autor-de-la-matanza-de-atocha.html>

Pérez, J. A. (27 de julio de 2008). ¿Qué fue la UFA? *Diario de Almería*. Recuperado de:  
[https://www.diariodealmeria.es/almeria/UFA\\_0\\_171883193.html](https://www.diariodealmeria.es/almeria/UFA_0_171883193.html)

Prieto J. (25 de junio de 1976). Mañana se inaugura el I Congreso Nacional Sindicalista. *El País*. Recuperado de:  
[https://elpais.com/diario/1976/06/25/espana/204501602\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1976/06/25/espana/204501602_850215.html)

Roberto García Calvo, nuevo Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Almería (3 de abril de 1976). *La Voz de Almería*. p. 3. Recuperado de:  
<https://hemeroteca.lavozdealmeria.com/>

Tomas de posesión en numerosos ayuntamientos almerienses (3 de febrero de 1976). *La Voz de Almería*, p. 5. Recuperado de:  
<https://hemeroteca.lavozdealmeria.com/>

Torres, A. (22 de julio de 1985). La policía investiga conexiones entre el tráfico de cocaína y la extrema derecha tras detener al 'ultra' Francisco Iribarne. *El País*. Recuperado de:  
[https://elpais.com/diario/1985/07/22/espana/490831218\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1985/07/22/espana/490831218_850215.html)

### **Recursos Web**

Blanco Martín, A. (2014). Cuarenta años de aquella “redacción abierta” en Almería. Fecha de consulta: 10 de junio de 2020. Recuperado de:  
<http://almeria.fape.es/cuarenta-anos-de-aquella-redaccion-abierta-en-almeria/>

Gobierno de España. Ministerio del Interior, Consulta de Resultados Electorales. Fecha de consulta: 5 de junio de 2020. Recuperado de:  
<http://www.infoelectoral.mir.es/infoelectoral/min/home.html>

## ANEXO

### Abreviaturas

|                    |  |
|--------------------|--|
| AAA                | Alianza Apostólica Anticomunista                         |
| AAMJ               | Asociación de Antiguos Miembros del Frente de Juventudes |
| ACNP               | Asociación Católica Nacional de Propagandistas           |
| AJT                | Agrupación de Juventudes Tradicionalistas                |
| AP                 | Alianza Popular  |
| BVE                | Batallón Vasco Español                                   |
| CCOO               | Comisiones Obreras                                       |
| CDJE               | Círculos Doctrinales José Antonio                        |
| CDS                | Centro Democrático Social                                |
| CEDADE             | Círculo Español de Amigos de Europa                      |
| CE                 | Constitución Española                                    |
| CEE                | Comunidad Económica Europea                              |
| CJE                | Círculos José Antonio                                    |
| CNE                | Confederación Nacional de Excombatientes                 |
| CNT                | Confederación Nacional del Trabajo                       |
| CONS               | Central Obrera Nacional Sindicalista                     |
| CT                 | Comunión Tradicionalista                                 |
| DTV                | Domestic Terrorist Victims                               |
| ETA                | Euskadi Ta Askatasuna                                    |
| FAE                | Frente Anticomunista Español                             |
| FE de las JONS (A) | Falange Española de las JONS (Auténtica)                 |
| FE de las JONS     | Falange Española de las JONS                             |
| FEI                | Falange Española Independiente                           |
| FES                | Frente de Estudiantes Sindicalistas                      |
| FJ                 | Fuerza Joven   |
| FN                 | Fuerza Nueva   |
| FNAL               | Frente Nacional de Alianza Libre                         |
| FNE                | Frente Nacional Español                                  |
| FNJ                | Frente Nacional de la Juventud                           |

|        |   |
|--------|---|
| FRAP   | Frente Revolucionario Antifascista y Patriota                       |
| FSR    | Frente Sindicalista Revolucionario                                  |
| FSU    | Frente Sindicalista Unificado                                       |
| GCR    | Guerrilleros de Cristo Rey  |
| GRAPO  | Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre               |
| GRECE  | Groupement de recherche et d'études pour la civilisation européenne |
| HOAC   | Hermandad Obrera de Acción Católica                                 |
| JE     | Jeune Europe  |
| JOC    | Juventud Obrera Cristiana   |
| MATESA | Maquinaria Textil del Norte S.A.                                    |
| MSI    | Movimiento Social Italiano  |
| ND     | Nueva Derecha   |
| ORT    | Organización Revolucionaria de Trabajadores                         |
| OTAN   | Organización del Tratado del Atlántico Norte                        |
| PCE    | Partido Comunista de España   |
| PENS   | Partido Español Nacional-Socialista                                 |
| PFN    | Parti des forces nouvelles  |
| PNSC   | Partit Nacional-Socialista Català                                   |
| PSA    | Partido Socialista de Andalucía                                     |
| PSOE   | Partido Socialista Obrero Español                                   |
| PTE    | Partido del Trabajo de España                                       |
| RENACE | Regencia Nacional y Carlista de Estella                             |
| SECED  | Servicio Central de Documentación                                   |
| TOP    | Tribunal de Orden Público   |
| UCE    | Unión de Centro Democrático   |
| UFA    | Unión Falangista de Almería   |
| UGT    | Unión General de Trabajadores                                       |
| UMD    | Unión Militar Democrática   |
| UN     | Unión Nacional  |
| UNE    | Unión Nacional Española   |
| USO    | Unión Sindical Obrera   |



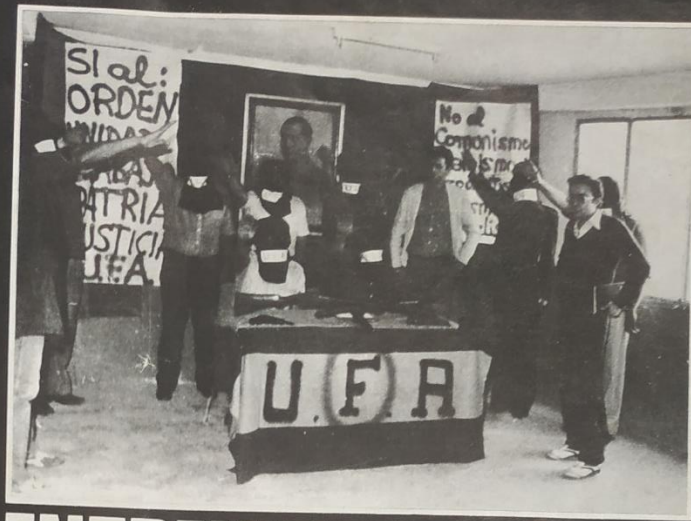
Documentación hemerográfica de interés



Doc. 1. Portada de *Almería Semanal* del 27 de octubre de 1979 (Fuente: *Almería Semanal*, 1979).



Doc 2. Entrevista a UFA (I) (Fuente: *Almería Semanal*, 1979)



## ENTREVISTA a la U.F.A.

TODO empezó el viernes 5 de octubre. Alrededor de media mañana un periodista de ALMERIA SEMANAL levantaba levemente el tono de su voz y comunicaba a todos los que estaban charlando con él que sería interesante poder entrevistarse con la UFA. Alguien del grupo, o de los que estaban alrededor, captó enseguida el interés del periodista. ALMERIA SEMANAL había logrado su objetivo.

Los días siguientes pasan sin ninguna novedad sobre el tema. Pero el miércoles 10 de octubre el teléfono sonaba pasadas las 4'30 de la tarde en nuestra redacción. Al otro lado del hilo telefónico una voz no identificada comunicó: "Llaman ustedes a este teléfono. . . No hagan ninguna pregunta y digan solamente que son de ALMERIA SEMANAL". El periodista retuvo mentalmente el número y rápidamente lo marcó. "Buenas tardes, soy de A.S.". . . Unos segundos de silencio y nuestro interlocutor comienza a hablar: "Estamos enterados de que a ustedes les interesa una entrevista con UFA. Si quieren llevar a cabo esa entrevista acudan a las seis de esta misma tarde a la primera cita.

De acuerdo con lo pactado en la anterior conversación telefónica a esa hora dos periodistas de nuestra revista llegaban al lugar fijado y se entrevistaban con los hombres de la UFA. La única condición que pusieron éstos



fue la presentación de un cuestionario y de que una vez respondido éste por escrito no se pudiese plantear ninguna otra pregunta. A pesar del inconveniente que supone el no poder establecer una relación pregunta-respuesta-pregunta A.S. aceptó. Pero también exigió una serie de pruebas que avalaran que estábamos hablando con los verdaderos hombres de UFA. "No se preocupen que el viernes tendrán pruebas más que suficientes como para que no les quepa ninguna duda". Esta fue su respuesta. La próxima cita sería por lo tanto el viernes por la mañana.

SIGUE

27

Doc. 3. Entrevista a UFA (II) (Fuente: *Almería Semanal*, 1979).

REPORTAJE



LLEGO EL DÍA "D"  
A LA HORA "H".

El día de la Virgen del Pilar amaneció espléndido en Almería. Como todos los días de fiesta a primeras horas de la mañana transitaba poca gente por la calle. Era la tranquilidad del descanso.

Con unos minutos de retraso sobre la hora fijada —las once— dos periodistas de ALMERIA SEMANAL llegaban al lugar de la cita. Después de los saludos de rigor cada uno de nuestros compañeros subía a un coche diferente y partía hacia un lugar desconocido. Después de varias vueltas por la ciudad los coches llegaban a su destino: Una calle estrecha y corta. El conductor comunicaba amablemente al periodista que se bajara del coche. Enfrente se encontraba una puerta de cochera. Uno de los hombres UFA llamó con unos toques sincronizados y a los pocos segundos la persiana se levantaba desde dentro. Detrás de esa puerta un hombre encapuchado y vestido de falangista indicó que pasaran a otra habitación contigua. En esta habitación el número de encapuchados era de diez. Una fotografía de José Antonio Primo de Rivera presidía toda la sala. Banderas de Falange, carteles y una mesa sobre la que se encontraban una metralleta, una pistola, balas, una granada de mano y un rifle de caza. Un silencio sepulcral invadía toda la sala.

Unos segundos después un magnetófono se ponía en marcha. La voz de José Antonio retumbaba en la sala: "Estamos en contra del marxismo y del separatismo. . . el mejor destino de las urnas es la hoguera". Inmediatamente después sonaban los acordes militarizados del "Cara al Sol".

28

Todos los encapuchados susurraban levemente la música. Después de escuchar el himno uno de los encapuchados entregaba el sobre que contenía las respuestas al cuestionario presentado por nuestra revista sin hacer ningún comentario.

Durante todo el tiempo que duró esta última entrevista el único comentario que hicieron los UFA fue al final: "Lo convenido era que no se hiciese ninguna pregunta. Tienen un minuto para marcharse". Los dos periodistas se marchaban inmediatamente con un sobre en la mano. En ese sobre estaban las siguientes preguntas y respuestas:

A.S.— ¿Qué significan las siglas UFA?

R.— Unión Falangista Andaluza.

A.S.— ¿Qué puntos de discrepancia mantienen con la ideología fascista?

R.— *Nuestro pensamiento está en la línea Joseantoniana más pura. Dicha línea de auténtica revolución social quedó en el régimen anterior desprestigiada por los que descaradamente se amantaron del mismo, hoy demócratas de toda la vida, sin tan siquiera haber intentado su puesta en marcha. Dicha línea también ha sido siempre temida, por los que haciendo uso de ideologías extranjeras e imperiunistas, de cualquier modo, ven en ella una auténtica superación de los hoy caducos pensamientos marxistas. Con el fascismo, tal y como deformadamente por las insistentes campañas a lo largo de muchos años se le interpreta hoy, no tenemos nada en común.*

A.S.— UFA aparece en las paredes de

Almería en 1979. ¿Por qué en este momento y no antes?

R.— *UFA aparece primero como instrumento de denuncia a principios de este año, justo cuando comenzamos a tener suficientes elementos de juicio para comenzar esas denuncias, por otro lado matemáticamente ciertas y con pruebas en nuestro poder.*

A.S.— Ustedes hasta ahora se mantienen en la ilegalidad, porque afirman que pedir la legalización es aceptar las reglas de juego actuales. ¿No será que prefieren mantener el mito de la "clandestinidad" ?? movidos quizá por un espíritu más aventurero que político?

R.— *José Antonio dijo que el mejor destino de las urnas era su destrucción. Las democracias han venido demostrando su inutilidad a través de toda la Historia. Dos mil años antes que nosotros, ya las desterraron Griegos y Romanos. Y cuarenta años atrás nos llevaron a una guerra civil. Todo español puedo olvidarlo si lo desea, pero nosotros preferimos el recuerdo. En estas circunstancias no nos sentaremos jamás en la mesa ni aceptaremos las reglas del juego, de los que, con idénticos sistemas y planteamientos sindicalistas-marxistas que hoy están destruyendo a España, nos llevaron en el pasado a una guerra fratricida.*

A.S.— Partiendo de que ustedes se identifican con las teorías políticas de José Antonio y Onésimo Redondo no es descabellado afirmar que sus coincidencias con Fuerza Nueva deben ser muchas. ¿Cuáles son las relaciones entre UFA y FN?

R.— *Si acaso existen coincidencias con*

Doc. 4. Entrevista a UFA (III) (Fuente: Almería Semanal, 1979).

F.N. éstas son de mero tipo ideológico, al haberse apropiado esta Fuerza Nueva, carente de doctrinalismo político, del pensamiento Joseantoniano. Sólo en este extremo coincidimos, que incluye por tanto un sentimiento religioso y patriótico de nuestra existencia.

A.S.— Partiendo también de la base de que ninguna organización dice la verdad a la hora de hacer público el número de militantes con que cuenta, nos atreveríamos a preguntarle. ¿Cuántos afiliados tiene UFA?

R.— La fuerza de nuestro escaso, quizá, número de bases está ampliamente suplida por la calidad y el espíritu de las mismas. Eso ha quedado ampliamente demostrado.

A.S.— Hasta ahora su campaña propagandística se ha centrado más en el ataque a personas o grupos humanos determinados que en la exposición de sus planteamientos ideológicos. Se han movido más en el terreno de la negación que en el de la exposición racional de sus teorías. Esta actitud puede suponer dos cosas: una, que no tienen un planteamiento político capaz de ser asumido por la mayoría de la gente; otra, que en lugar de un planteamiento político que existe es un enfrentamiento personal.

El usar como instrumento de denuncia las pintadas, por la índole técnica de su construcción que exige velocidad y concreción en el texto, nos impide ampliar detalles sobre su contenido. Pero cuando decimos de alguien que es un atracador a mano armada, por ejemplo, es porque sabemos que por dicho hecho, ha sido procesado, condenado y cumplido condena. Y no una, sino varias veces ha dilinguido por estos hechos. Y no como se quiere dar a entender por ciertos sectores ahora "para allegar fondos a movimientos de izquierda y libertarios", sino para sus caprichos particulares, sin participación política alguna, sin amnistía y sin nada por el estilo. Y no atracando Bancos, sino oficinas de quinielas, estancos y, en concreto, a simples padres de familia, según reza en sumarios, por otro lado numerosos. Y estos hechos con Franco, o sin él, son materia de graves delitos comunes. Pero además en el año 78 tiene que huir precipitadamente de Barcelona por haber dilapidado los fondos de un sindicato marxista y libertario en el que actuaba como activista a sueldo.

Y en estas circunstancias nos preguntamos: ¿qué hace un peligroso activista catalán, entre nosotros, arropado por USO y creando problemas a todos los sectores del comercio y la industria, viviendo sin trabajar y ocupando todas sus horas en dicha central sindical?

Atacamos y denunciarnos el incendio de Zaragoza, porque como tal accidente no lo fue, como no fueron puestas las bombas por la extrema derecha en la cafetería "California" de Madrid, a pesar de la

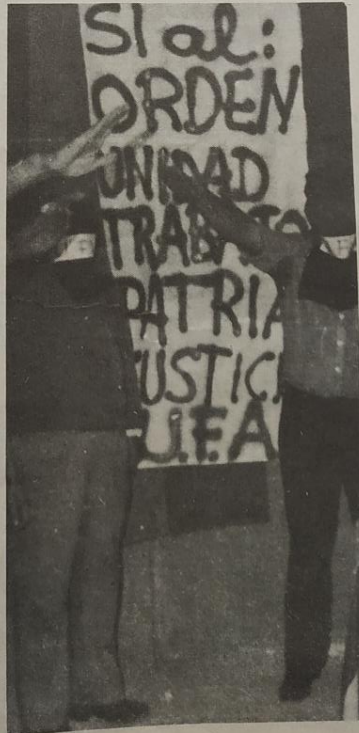
cantidad de pintadas que el MCA-OICA realizó en un intento vano de achacársela a F.N.

Hechos posteriores han demostrado que la autoría fue de organizaciones tan marxistas como los mismos, que en un intento hipócrita y vano, intentaron demostrar lo contrario.

Atacaremos por otro lado, y siempre, a organizaciones sindicales marxistas, que de la forma más descarada, lanzan a trabajadores a la lucha por siempre más y nuevas reivindicaciones, sabiendo que las mismas traen consigo la depreciación del poder adquisitivo y por tanto la anulación automática de dichas reivindicaciones, el hundimiento de la empresa y el de la nación, y sólo por el hecho de llegar a implantar la dictadura de los sectores dirigentes de los amos de dichos sindicatos. Sindicatos, que utilizados como medio descarado de llegar al poder, serán clausurados inmediatamente alcanzado el mismo, acabándose en ese acto las reivindicaciones de la clase obrera. ¿O la experiencia de los países comunistas es bien distinta?

Si estos planteamientos pueden o no ser asumidos por la mayoría de que ustedes hablan, es cuestión de que esa mayoría quiera o no dejarse engañar.

A.S.— El método utilizado por UFA como expresión sigue siendo la pared y el spray. ¿No creen que en Almería hay ya demasiada sociedad como para que entre todos sigamos aumentándola?



R.— La pintada como medio de denuncia es efectiva pero ensucia las paredes. En eso estamos de acuerdo, pero ni hemos sido los inventores ni los únicos que la utilizan. Los mismos que hoy nos denuncian, sin ver la viga en su ojo, ven machaconamente la paja en el ajeno.

A.S.— Hasta ahora ningún militante de UFA ha sido detenido por la policía. ¿Significa esto que las fuerzas de seguridad de Almería son incapaces de seguirles el rastro?

R.— Nuestro respeto hacia las Instituciones Armadas y de Orden Público es total. De su eficacia, así como de su paciencia, pueden dar fe cada uno de los componentes de nuestra Patria. Su pregunta no la acabamos de entender porque entendemos que por los motivos que aluden deberíamos estar en prisión juntos todos los partidos políticos, legalizados o no.

A.S.— ¿Qué temas se trataron en una reunión celebrada recientemente entre un alto cargo de la UCD, una autoridad provincial importante y representantes de la UFA?

R.— La reunión a que aluden no ha sido celebrada nunca. Carece de toda base la pregunta.

A.S.— ¿Es cierto que piensan montar un emisor de radio de F.M. como nuevo medio de expresión?

R.— Utilizaremos todos los medios de denuncia a nuestro alcance. Y a nuestro alcance se encontrarán casi todos los medios que la moderna tecnología posee. De esta forma las paredes saldrán beneficiadas.

A.S.— Por último, ¿cuál es su proyecto de transformación de la actual sociedad española?

R.— Por la unidad de la Patria, el Pan y la Justicia daremos todo. Incluyendo la vida en una nueva cruzada si fuera preciso. Arriba España.

Doc. 5. Entrevista a UFA (IV) (Fuente: Almería Semanal, 1979).

La detención fue realizada en Andorra el pasado día 11

# Francisco Iribarne fue detenido con seis carnets falsos, una pistola y cocaína

Francisco Iribarne Pérez, almeriense, que se encontraba en Francia fue detenido el pasado día 11 en Andorra, donde actualmente se encuentra, por un presunto delito contra la salud pública. La detención fue realizada por un servicio conjunto de la Policía

francesa y española. Francisco Iribarne ha estado relacionado con diversos grupos ultraderechistas en Almería, concretamente con la Unión Monárquica Española (UME) y la Unión Falangista Andaluza (UFA).

### Federico M. UTRERA

El almeriense Francisco Iribarne Pérez fue detenido el pasado jueves día 11 por fuerzas de la Policía andorrana, aunque a iniciativa de la Policía española.

Según fuentes policiales procedentes de Barcelona, «Francisco Iribarne se le venía siguiendo la pista desde hace un año, ya que su conducta «infundaba sospechas» por presunto tráfico de droga, concretamente de cocaína.

La Policía andorrana logró detener entonces en su domicilio a Francisco Iribarne, gracias a un servicio de la Interpol.

Junto a él fueron también detenidas otras cinco personas, Juan Jiménez Alarcón, Isidro Barrachina Rabassand, Antonio García, Yolanda García Herrada y José Valls Campoy.

### Laboratorio casero

En la casa de Francisco Iribarne se localizó un laboratorio químico, en el que se encontraron diversos productos, así como varios libros, incluso algunos escritos por el propio Iribarne, por lo que la Policía deduce «que era un gran experto en este tema».

En el laboratorio casero se le intervino diverso material relacionado con la transformación de la pasta de coca en cocaína, así como una pistola star 7,75. También se le intervino un total de seis documentos nacionales de identidad, cuatro en blanco y dos a su nombre, según informó la Policía andorrana. En la primera inspección de la casa, la Policía descubrió un total de 700 gramos de cocaína, que en el mercado tiene un valor aproximado al millón de pesetas, aunque según la Policía «puede haber más».

### Colombia

Los detenidos viajaban con «muchísima frecuencia» a



En la imagen, Francisco Iribarne y a la derecha una de las fotografías conseguidas por Almería Semanal de la UFA



FOTOS: ALMERIA SEMANAL

## Un largo historial ligado a la ultraderecha

### F.M.U.

Francisco Iribarne Pérez nació en Almería en el año 1941. Inició sus estudios en el colegio de La Salle de nuestra ciudad y continuó el bachillerato en Granada, en el instituto Padre Suárez. Realizó el selectivo también en dicha ciudad y se matriculó en Medicina, pero dejó los estudios para terminar ingeniero técnico de minas en Mánresa. Fundó la denominada Unión Monárquica Española que en sus propias palabras que recogía la prensa del momento

se proponía «agrupar en su seno a todos aquellos españoles que se hallen animados de una absoluta fidelidad y adhesión a la obra de nuestro invicto caudillo Generalísimo Franco y al Príncipe de España Don Juan Carlos de Borbón y Borbón, así como a los principios fundamentales del Movimiento».

También ha reconocido en recientes declaraciones concedidas a un diario local su pertenencia a la extinguida Unión Falangista Andaluza (UFA), organización de carácter ultraderechista que en el año 79 salió a la luz pública en un reportaje en la revista Almería Semanal, con diversas armas y símbolos ultras.

Esta organización realizó una campaña de pintadas y amenazas contra el sindicato USO y contra el periodista Manuel Gómez Cardeña, actual director del diario Córdoba.

En estas mismas declaraciones implicaba al ex-gobernador civil de Almería con UCD, José María Bances, aunque éste después desmentiría su vinculación con Francisco Iribarne.

Colombia, por lo que se supone que la droga incautada procede de este país. Otras informaciones señalan que la droga se transformaba allí pero procedía de Marsella, en el sur de Francia, aunque su destino final era Barcelona.

La detención de Francisco Iribarne causó un gran revuelo en Andorra, donde según la Policía «es tan conocido como en Almería».

### No hay cárcel

Pero hay un hecho también

importante. En Andorra no existen instituciones penitenciarias, por lo que ante una condena el interesado puede elegir si la cumple en Francia o en España.

En caso de que Francisco Iribarne fuera condenado, seguro que no pisaría tierra española ya que aún pesa sobre él una condena de diecisiete años de cárcel por un delito de falsificación de dinero, cuya sentencia fue hecha pública hace ahora cuatro años.

### Campamento para finalistas

A.M. Torregrosa y A. Benítez ganan el concurso «Juega limpio con tu playan»

### A.H.

Ana María Torregrosa Carmona del Colegio Virgen del Saliente de Albox de doce años y Angeles Benítez Hernández de la Asociación Juvenil Ecológica «Còndor» de quince años, han ganado el primer premio del concurso organizado por la Diputación provincial bajo la campaña «Juega limpio con tu playan».

El jurado compuesto por representantes de los medios de comunicación y diputados provinciales acordaron ayer conceder el segundo premio a César Rodríguez Barranco del Club de Montañismo «Còndor» de quince años, el tercero a Carmen María Gálvez Almería y dos accésit a José Manuel Sánchez Fernández del Colegio «San Bernardo» de El Alquíán de catorce años y Antonio Manuel Robles del Colegio de San Agustín (El Ejido) de trece años.

### Campamento

El primer premio consiste en: un equipo completo de acampada, el segundo: una tienda de campaña y colchoneta aislante, el tercero mochila, saco y colchonera, y los accésit: un saco de dormir. Por otra parte, otros 22 niños y niñas finalistas en el concurso junto con los premiados participarán en un campamento volante que recorrerá, del 1 al 15 de agosto, las localidades de Adra, Balerma, Roquetas, Aguadulce, Almería, Cabo de Gata, playa de Mónsul en San José, Carboneras, Mojácar, Garrucha Puerto del Rey, y San Juan de los Terrenos.

La entrega de premios se realizará el primer día de campamento, el día 1, en la localidad de Adra.

# Festivales

# PUEBLO ANDALUZ

PLAYA de MOJACAR

ENTRADA UNICA 1.250 pts.

SABADO 20 DE JULIO

A partir de las 10.30 de la Noche

MENU

- Melón con Serrano
- Entrecote pimiento
- patatas asadas
- Champiñón al Jerez
- Soufflé
- Vino rosado Paternina

1.500 pts

## Mari Trini

RESERVAS: PUEBLO ANDALUZ Tlfno. 47 83 76

Doc. 6. Noticia de la detención del supuesto exdirigente de UFA (Fuente: La Voz de Almería, 19-07-1979:5)